

Luis de Carvajal, poderoso judío novohispano fundador del Nuevo Reino de León

Valentina Garza*

Durante las década de 1560 y 1570, el poblamiento español que dio lugar a los valles de Mazapil, Buena Esperanza, los Pirineos, Saltillo, Extremadura y Coahuila, al noreste de la Nueva España, había seguido las directrices que impulsieron los buscadores de riquezas, exploradores y aventureros procedentes de la Nueva Galicia y la Nueva Vizcaya. La intrincada historia de rivalidades y competencias por ganar la conquista del norte tuvo un ingrediente adicional. A finales de la década de 1570 un soldado, expedicionario y funcionario público de la Huasteca, Luis de Carvajal y de la Cueva, se mostró interesado en llevar a cabo un proyecto de conquista y colonización al norte del río Pánuco, en la zona donde otros grupos expedicionarios habían hallado algunas minas y establecido fundaciones. Los planes de Luis de Carvajal promovieron otras corrientes exploradoras dirigidas al norte. Su expedición partió de la Huasteca.

Luis de Carvajal viajó como almirante de la flota que lo trajo a América por primera vez en 1567.¹ Al llegar a la Nueva España eligió radi-

car en la provincia de Pánuco, estableciéndose en la villa de Tampico, donde casi inmediatamente fue nombrado alcalde ordinario en 1568. Ahí obtuvo una estancia de ganado mayor que, en compañía del capitán Sebastián Rodríguez, compró a don Lope de Sosa. Poco tiempo después de haber llegado a Tampico participó en un enfrentamiento contra tres naos de corsarios comandadas por John Hawkins, de donde su

del Río, “La aventura mexicana de Sir John Hawkins”, en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, vol. II, núm. 3, jul-sep. 1943, p. 262; “Dos documentos relativos a Luis de Carbajal, el Viejo”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. XXII, núm. 4, 1951, p. 556; Alfonso Toro, *La familia Carvajal: estudio histórico sobre los judíos y la inquisición de la Nueva España en el siglo XVI, basado en documentos originales y en su mayor parte inéditos, que se conservan en el Archivo General de la Nación de la ciudad de México*, México, Patria, 1944, t. I, pp. 26-27; Alfonso Toro, *Los judíos en la Nueva España. Documentos del siglo XVI correspondientes al ramo de Inquisición*, México, FCE/Archivo General de la Nación, 1993, pp. 280-281; Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí (ed. de Primo Feliciano Velázquez), San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1985-1987, vol. I, pp. 314, 316; Philip W. Powell, *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, México, FCE (Selección de Obras de Historia), 1977, p.126; Primo Feliciano Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1946-1948, t. I, p. 314; Samuel Temkin, *Luis de Carvajal. The Origins of Nuevo Reino de León*. Santa Fe, Nuevo México, Sunstone Press, 2011, pp. 42-72.

* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

¹ Los datos biográficos sobre este personaje fueron obtenidos de distintos artículos, libros y fuentes documentales: “Diligencias de Luis de Carvajal en Tampico sobre la prisión de los ingleses, Tampico (15 oct. 1568)”, en Pablo Martínez

grupo salió triunfador. Debió haber causado buena impresión al virrey Martín Enríquez, pues en 1573 lo nombró corregidor de Huejutla y en 1575 desempeñó el mismo puesto en Tamaholipa. Durante esos años tuvo una participación muy activa en jornadas de exploración y campañas militares. Una de ellas fue la expedición a las minas de Mazapil, que duró más de un año y se realizó entre 1572 y 1573. El viaje tenía como objetivo el descubrimiento de una nueva ruta entre esas minas y Tampico a través de la Sierra Madre Oriental, la cual no dependiera de la ciudad de México.² Cinco años después esta experiencia fue decisiva para Carvajal, pues además de extender sus negocios a las minas de Mazapil, lo utilizó como argumento central en la petición que formuló al rey Felipe II, sobre la conveniencia de emprender una conquista hacia nuevas tierras, como se verá más adelante. Por su parte, la carrera política de Carvajal siguió en ascenso y fue nombrado capitán de la Huasteca y juez de comisión en Pánuco en 1576.

Un año después, Carvajal decidió viajar a España para negociar con la Corona un nuevo proyecto de conquista hacia el norte. Cabe suponer que no se aventuró solo a esta empresa. Seguramente contó con el aval de algunas autoridades novohispanas, entre las que se encontraban el virrey Martín Enríquez (1568-1580) y el arzobispo de México, Pedro Moya de Contreras. Carvajal era un hombre experimentado en la guerra contra los indios y llevaba diez años viviendo en la Huasteca, lo que lo hacía un buen candidato para solucionar los problemas que en esa provincia iban en aumento. Pues si bien el gran despliegue militar contra los indios chichimecas durante la década de 1570 estaba

² “El capitán Luis de Carvajal de la Cueva sobre que se haga merced a sus servicios de la gobernación del Nuevo Reino de León. Contiene testimonios sobre la expedición para descubrir desde Pánuco a las minas de Mazapil en 1572-1573 (1578-1579)”, AGI, *México*, 103, 114 ff. Un estudio sobre esta expedición puede verse en Samuel Temkin, “El descubrimiento europeo del valle de Monterrey”, en *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, núm. 19, 2005, pp. 117-143.

dando resultados en algunas zonas clave para la ruta hacia las minas de Zacatecas, los conflictos con los pueblos al norte de Pánuco estaban fuera del control de las autoridades.³

En 1574 Juan Bautista de Orozco, encargado de la guerra y la defensa de la Nueva Galicia, había entrado a la Huasteca con unos 50 soldados para sofocar las rebeliones, pero su campaña militar había fracasado.⁴ Esta situación puso nerviosos a los gobiernos locales, pues temían que las sublevaciones pusieran en peligro la estabilidad lograda en otras zonas. Es posible que la propuesta de Carvajal de descubrir y conquistar nuevos espacios partiendo de la Huasteca haya sido contemplada por el virrey y su gobierno como una alternativa para controlar y someter a esa región. De igual forma, los informes que el arzobispo Moya de Contreras remitió al rey en abril de 1579, en el sentido de tomar medidas urgentes, antes de que los indios emprendieran una guerra a gran escala y los españoles asentados en Pánuco, Tampico y otros valles de la Huasteca abandonaran definitivamente sus poblaciones, pudieron haber incidido en la decisión de la Corona de apoyar los planes de Carvajal.⁵

³ Philip W. Powell, *op. cit.*, “La política y los administradores de la guerra: 1570-1585”.

⁴ “Relación de méritos y servicios del gobernador Luis de Carvajal presentada por él a la Real Audiencia de Guadalajara. Información recibida de oficio en la Audiencia Real del Nuevo Reino de Galicia contra lo que se hizo de parte Luis de Carvajal de la Cueva, gobernador y capitán general del Nuevo Reino de León (sep. 1587)”, AGI, Guadalajara, 47, n. 47\1, 68 ff.

⁵ Sobre la visita del arzobispo a la Huasteca y las recomendaciones enviadas al rey, véase Philip W. Powell, *op. cit.*, pp. 153, 273. Los primeros informes que Carvajal emitió de sus avances en la Huasteca y el Nuevo Reino de León fueron dirigidos al arzobispo Pedro Moya de Contreras en 1582, quien lo apoyó enviándole a fray Juan de la Magdalena, un hombre de toda su confianza, para que respaldara su trabajo de evangelización. El arzobispo remitió los informes de Carvajal al Consejo de Indias y resaltó su labor con los indios y en el poblamiento del Nuevo Reino de León. “Carta del gobernador Luis de Carvajal al ilustrísimo y reverendísimo señor arzobispo de México, Pedro Moya de Contreras (20 abr. 1582)”, AGI, México, 336b, r. 4, 160a, 2 ff; “Carta del arzobispo de México, Pedro Moya de

De esta manera, un año después de haber llegado a España, Luis de Carvajal obtuvo el apoyo de la Corona para llevar a cabo su propuesta de conquista, al firmar con Felipe II las capitulaciones en 1579.⁶ Las capitulaciones comprendían dos partes; la primera constaba de 13 capítulos que estipulaban las obligaciones de Carvajal a cambio de otorgarle el derecho a conquistar y colonizar unas tierras al norte de Mazapil. Una de las cláusulas era la delimitación de los territorios que debía poblar y pacificar, procurando traer a “obediencia nuestra” a los indios naturales que habitaban aquellas tierras. Esta delimitación se basaba en la información que Carvajal había proporcionado sobre la expedición que realizó entre la provincia de Pánuco y las minas de Mazapil, donde señaló que había “descubierto cierta provincia y tierra muy poblada de naturales que está desde las dichas minas de Mazapil a la banda del norte y por latitud se comunica con ambos mares del norte y del sur”. En consecuencia, Carvajal asumió el compromiso de fundar las poblaciones necesarias para lograr la quietud de aquellas fronteras “desde el río de Pánuco y puerto de Tampico hasta las minas de Mazapil y alrededor de ellas hasta los confines de tierra de paz y hasta la Nueva Galicia y gobernación de la Nueva Vizcaya”, y de iniciar los trabajos de descubrimiento y pacificación hasta llegar a la Florida, estableciendo los caminos adecuados que hicieran posible, como advertía el convenio, la comunicación con el resto de las gobernaciones.⁷

A cambio de cumplir con los compromisos pactados, la Corona ofreció a Carvajal ciertas mercedes contenidas en 12 capítulos, que corresponden a la segunda parte de las capitulaciones. En el primer inciso se le otorgaba el título de gobernador y capitán general “de las provincias y tierras que hay desde el puerto de

Tampico, río Pánuco y en las minas de Mazapil, hasta los límites de la Nueva Galicia y Nueva Vizcaya y de allí hacia el norte, lo que está por descubrir de una mar a otra, con que no exceda de 200 leguas de latitud y otras 200 de longitud, que se llame e intitule el Nuevo Reino de León”. Y para cerrar con broche de oro, la Corona agregó a esta gobernación los “pueblos de Tampasquin, Tamotela, San Miguel y desde allí los demás que como dicho es, están rebelados contra nuestro servicio hasta el pueblo de Jalpa y Sichu, con que seáis obligado a tenerlos todos de paz y reducidos a nuestra obediencia dentro de los dichos ocho años como antes está dicho”.⁸

El contenido de las capitulaciones para el Nuevo Reino de León, entre otras cosas, mostraba hasta qué punto las autoridades reales tenían conocimiento de los avances que los españoles habían logrado en sus expediciones y de los problemas que enfrentaban. Estaban conscientes de que la situación al norte de la Huasteca era muy inestable y ponía en riesgo los avances obtenidos en la Guerra Chichimeca, lo que era un factor determinante en la consolidación del poblamiento hacia el norte. Bajo estas circunstancias fue acotada la gobernación del Nuevo Reino de León. Sin embargo, lo que se consideraba justo y adecuado desde el escritorio del Consejo de Indias y de las autoridades coloniales no lo era para los grupos expedicionarios que estaban en plena expansión. La decisión de aprobar la creación de una nueva gobernación con límites territoriales tan amplios inició un periodo de numerosas controversias y enfrentamientos.⁹

⁸ Este inciso corresponde al número 12 de las mercedes contenidas en *ibidem*, 6v.

⁹ Los historiadores y cronistas, empezando por Alonso de León, han considerado las 200 leguas dadas en extensión al Nuevo Reino de León como si fuera un cuadrado que partía de Tampico y hacen caso omiso de los otros límites que se establecían en las capitulaciones. Sobre esta información véase Alonso de León, “Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación de este Nuevo Reino de León; temperamento y calidad de la tierra (1649)”, en *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, escrita en el siglo XVII por el capitán Alonso de León, Juan Bautista Chapa y el general Fernando Sánchez de Zamora* (ed. de Israel Cavazos Garza),

Contreras, al Rey en su real Consejo de Indias (20 nov. 1582)”, AGI, México, 336b, r 4, 160, 2 ff.

⁶ “Real cédula de asiento y capitulación con el capitán Luis de Carvajal de la Cueva para el descubrimiento y población del Nuevo Reino de León (31 may. 1579)”, AGI, Indiferente, 416, l 7 \1\1, 72 ff., 1-7.

⁷ Véanse las primeras cuatro cláusulas en *ibidem*, ff. 1-2.



Desafortunadamente para Carvajal, al regresar a Nueva España en 1580 encontró que Martín Enríquez había concluido su gobierno. Sus títulos como gobernador y todas las mercedes que el rey le había otorgado las tuvo que presentar ante el nuevo virrey Conde de la Coruña. Como era de esperar, la presencia de Luis de Carvajal no fue bien vista por los líderes expedicionarios que tenían más de dos décadas intentando conquistar el norte. Así, el proyecto de Carvajal interfería con las corrientes de expansión ya existentes, de las cuales habían resultado el descubrimiento y fundación de lugares como Saltillo, Santa Lucía, Los Pirineos, las minas de San Gregorio y La Trinidad. Carvajal pretendió incorporar a su empresa estos avances y establecer su gobernación en un espacio que se estaba poblando con muy buenos resultados.

Cuando Carvajal emprendió su viaje hacia las tierras situadas al norte del Pánuco se discutía en las altas esferas del gobierno un cambio de estrategia respecto a la guerra con los indios del norte. Las autoridades de Nueva Galicia y

Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León/Centro de Estudios Humanísticos/UNL, 1961, Segundo discurso, cap. 1; Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época de la Colonia*, México, Porrúa, 1978, p. 95, muestra un mapa de “el cuadrado trágico de Carvajal” y considera como único punto de referencia a Tampico. Estas interpretaciones erróneas que atribuyen al territorio concedido a Carvajal gran parte de la provincia de la Nueva Galicia, Huasteca y Nueva Vizcaya se derivan del desconocimiento de los documentos originales de las capitulaciones de 1579 y a una mala lectura de las copias que sobre este documento se hicieron en fechas posteriores. Una de éstas, y la que más se ha usado, es la que aparece en forma parcial en “Pleito de Carvajal contra Francisco Barrón y el fiscal de Su Majestad el Lic. Eugenio de Salazar (1584-1586)”, AGNM, Civil, vol. 672, 451, ff. 254-261v. En algunos pleitos jurisdiccionales durante el siglo XVIII, como el que sostenían la nación de indios negritos del pueblo de Matehuala con las autoridades de Charcas, se hacía referencia a las 200 leguas de extensión que el rey había otorgado a la provincia del Nuevo Reino de León desde su fundación y se mencionaba que estos límites habían sido reconfirmados en 1625 a Martín de Zavala. “Testimonio de los autos que sigue el gobierno común y naturales de la nación negrita y guachichiles del valle de Matehuala sobre que se declare deber quedar sujetos a la jurisdicción del gobierno del Nuevo Reino de León y no al real de Charcas (1738-1749)”, AGNM, Tierras, vol. 3044, exp. 5, ff. 362-366v.

Nueva España estaban inmersas en esta problemática y las de Nueva Vizcaya tenían puesta su atención en la conquista de Nuevo México, por lo que las exploraciones hacia el noreste estaban relegadas en capitanes segundones y recibían poca atención. Bajo estas circunstancias Carvajal consideró factible la rápida colonización del Nuevo Reino de León, y sin miramientos incorporó las zonas parcial o plenamente ocupadas. Sin embargo, esta política no fue nada fácil y la creación del Nuevo Reino de León no tardó en desatar conflictos jurisdiccionales y enfrentamientos entre los grupos expedicionarios, como se verá más adelante.

Otro punto importante en las capitulaciones que firmó Carvajal fue el compromiso de conducir a 100 pobladores españoles a la provincia que iba a gobernar en la Nueva España. De este grupo 60 debían ser labradores casados, quienes acompañarían a Carvajal con sus mujeres e hijos, y los 40 restantes serían soldados y oficiales.¹⁰ Con esta cláusula parecía explícito el interés de la Corona por lograr que el poblamiento del norte tuviera un carácter más sólido. Sin embargo, las pretensiones del gobierno colonial no siempre coincidían con las de los expedicionarios, pues Carvajal sólo consiguió reunir a 35 familias españolas y portuguesas compuestas por 196 personas, de las cuales 50 eran solteros (cuadro 1). Estas familias se embarcaron con él rumbo a la Nueva España en junio de 1580 y llegaron al puerto de Tampico en agosto de ese año. Mientras las familias se acomodaban en la villa del puerto, Carvajal partió a la ciudad de México, donde presentó su capitulación y demás títulos. Ahí permaneció unos días y posteriormente regresó a Tampico, para iniciar los trabajos de exploración y conquista que se prolongaron por diez años, interrumpidos por su encarcelamiento en 1589.

Diversas corrientes exploradoras participaron en el proyecto de Carvajal. Su tripulación conformó una de ellas, aunque no la más im-

¹⁰ Cláusula 9 de la “Real cédula de asiento y capitulación...”, ff. 1-7.

portante, pues la mayoría de los españoles y portugueses que viajaron con él a Nueva España fueron convencidos de abandonar la Huasteca y se acercaron en otras provincias. Como poblador que había sido de la provincia de Pánuco, no le fue difícil conseguir que soldados de la Huasteca, involucrados en la Guerra Chichimeca, lo acompañaran en nuevas aventuras contra los indios; incluso algunos de ellos lo siguieron a la fundación del Nuevo Reino de León. Los habitantes de Saltillo, así como antiguos pobladores de Mazapil y otras minas, jugaron un papel decisivo en la empresa de Carvajal. Las etapas de su proyecto no podrían ser entendidas sin la intervención de estas corrientes. A continuación analizamos cada una de ellas, vinculándolas a los principales acontecimientos que desarrollaron la expedición de Carvajal.

La tripulación de Carvajal

Las familias y hombres reunidos en España por Carvajal fueron contratados para viajar a Nueva España y poblar el Nuevo Reino de León; sin embargo, muy pocos llegaron a cumplir el compromiso. Sobre esta situación hay dos versiones, una es la de los enemigos de Carvajal, que es la más conocida en la historiografía de este personaje. Sus oponentes difundieron la idea de que la gente que había llegado con él no eran soldados, ni labradores, ni oficiales, ni habían venido con él a servir a la conquista y población del Nuevo Reino de León. Aseguraban que Carvajal les había cobrado por traerlos y en cuanto pisaron tierra novohispana se habían dirigido a diversos rumbos, menos al que debían seguir según las capitulaciones.¹¹

La otra versión, proveniente de los allegados a Luis de Carvajal, contaba la historia de una

¹¹ Estas declaraciones aparecen en “Testimonio que presenta Francisco Barrón de las alegaciones y preguntas que hizo el fiscal contra Luis de Carvajal sobre haber entrado en Tamapache, no siendo de su jurisdicción (nov. 1585)”, en “Pleito de Carvajal contra Francisco Barrón...”, ff. 226-251.

manera muy diferente. En 1587 el capitán Felipe Núñez, uno de los integrantes de la tripulación, declaraba que Carvajal había gastado unos 12 mil ducados (16 mil pesos de oro común, aproximadamente) en la embarcación de los pobladores que trajo a Nueva España en la nao de Francisco Luján, el 10 de junio de 1580. Describió que al desembarcar en la villa de San Luis Tampico los pasajeros fueron hospedados en las casas de los vecinos, y uno de ellos fue elegido por Luis de Carvajal como alcalde ordinario de la villa. Al cabo de unos meses Carvajal había trasladado a algunos de los nuevos pobladores a un lugar cerca del río Pánuco, donde fundó la villa Santiago del Puerto, eligiendo alcaldes ordinarios y regidores. Luego de que Carvajal dejara esta fundación para continuar sus trabajos hacia otros rumbos, el alcalde mayor de Tampico, Gonzalo Jorge, deshizo la villa y exhortó a los pobladores traídos de España para que se fueran a la ciudad de México, dándoles dinero y caballos con qué viajar, y lo mismo hizo con los que se habían quedado en la villa de Tampico. Felipe Núñez aseguraba que Luis de Carvajal, al darse cuenta de lo ocurrido, trató de obligar a las familias a regresar, pues había mandado cartas a las autoridades de la ciudad de México pidiéndoles que prendieran a los desertores para traerlos de vuelta, pero sólo algunos fueron apresados y después de pagar fianzas se les dejó en libertad y nunca más volvieron al Nuevo Reino de León.¹²

La segunda versión no cambia el hecho de que la mayoría de las familias que viajaron con Carvajal no participaron en su empresa. Sin embargo, ayuda a matizar la interpretación de la ausencia total de este grupo en la conquista y poblamiento del Nuevo Reino de León. En este sentido hemos comprobado que al menos 36 individuos, de los 196 que conformaban su tripulación, participaron de alguna forma en sus expediciones y fundaciones (cuadro 2). Entre estos colaboradores algunos destacaron por su

¹² “Relación de méritos y servicios del gobernador Luis Carvajal...”, ff. 22-26.

desempeño como curas, escribanos, capitanes, alféreces, tenientes, contadores, carpinteros y herreros. Dentro de este grupo su familia jugó un papel muy importante. Su cuñado Francisco Rodríguez de Matos hizo varios viajes desde el Pánuco a la ciudad de México, para vender indios esclavos a nombre de Carvajal. Sus sobrinos Luis, Francisco, Baltazar y Miguel lo acompañaron en sus jornadas de pacificación y exploración. A su sobrino Luis, que era uno de los mayores y su consentido, lo eligió como su sucesor en la gobernación del Nuevo Reino de León. Su hermana Francisca Núñez de Carvajal, y sus sobrinas Leonor, Catalina, Mariana, Isabel y Ana, también hicieron su parte, pues a pesar de que la mayoría de las familias habían abandonado la provincia del Pánuco y las condiciones de vida eran muy precarias, ellas se quedaron en ese lugar hasta 1585, cuando decidieron mudarse a la ciudad de México.¹³

Con el encarcelamiento de Carvajal por las autoridades de Nueva España en 1589, algunos de los que quedaban en el Nuevo Reino decidieron trasladarse a la ciudad de México, como fue el caso de Bernardino de Bardales, Diego Márquez de Andrada, Domingo Martínez de Cearreta, Gonzalo Pérez, Juan Salado y Juan Saucedo.¹⁴ Otros como el carpintero Barba, Gaspar Delgado, Pedro de Íñigo, Juan Izquierdo, Jorge León

y Felipe Núñez permanecieron más tiempo en el Nuevo Reino de León. Algunos de ellos fueron localizados como vecinos de Monterrey y Saltillo en los años posteriores, o participando en la expedición de Castaño de Sosa al Nuevo México en 1590.

Integrantes de la tripulación de Carvajal que participaron en sus expediciones y fundaciones (1580-1589)

Martín Abad
 Andrés del Águila
 Leonor de Andrada
 El carpintero Barba
 Bernardino Bardales
 Luis de Carvajal, el mozo
 Vicente Correa y Cisneros
 Catalina de la Cueva (o Catalina de León)
 Gaspar Delgado
 Manuel Fernández
 El carpintero Pedro de Íñigo
 Juan Izquierdo
 Jorge de León de Andrada
 Diego Márquez de Andrada
 Domingo Martínez de Cearreta
 Pedro Martínez de Cearreta
 Mariana Núñez
 Francisca Núñez de Carvajal
 Felipe Núñez de Rivera
 Gonzalo Pérez Ferro
 Luis Pimentel
 Baltazar Rodríguez
 Isabel Rodríguez de Andrada
 Ana Rodríguez de Carvajal
 Baltazar Rodríguez de Carvajal
 Francisco Rodríguez de Carvajal
 Miguel Rodríguez de Carvajal
 Francisco Rodríguez de Matos
 Juan Salado
 Juan de Saucedo (o Salcedo) de Espinosa

¹³ Las relaciones de cordialidad entre Luis de Carvajal y su familia terminaron durante el proceso inquisitorial al que fueron sometidos todos sus miembros bajo los cargos de profesar la ley de Moisés durante 1589 y 1590 en la ciudad de México. En las declaraciones ante el Santo Oficio, su hermana Francisca Núñez le echaba en cara haberlos traído de España a vivir en un lugar tan pobre como era la provincia del Pánuco. Por su parte Luis de Carvajal aseguraba odiar a muerte a todos sus parientes por ser los culpables de su desgracia. Alfonso Toro, *op. cit.*, 1993, pp. 220-224, 333-336.

¹⁴ Domingo Martínez de Cearreta se encontraba en la ciudad de México en 1590 y fue enviado a la villa de Almadén por el virrey Luis de Velasco con cartas para el teniente de gobernador Gaspar Castaño y Agustín de Lesaca; Philip W. Powell, *op. cit.*, p. 203. Juan Salado entró como criado de Carvajal al Nuevo Reino de León y al ser encarcelado su amo se trasladó a la ciudad de México y en 1589 era criado de Jorge de Almeida en esa ciudad; Alfonso Toro, *op. cit.*, pp. 220, 292.

Fuente: cuadros 1 y 2.



Los de la Huasteca

De acuerdo con las capitulaciones, las alcaldías mayores de Tampico y Valles formaban parte de la gobernación del Nuevo Reino de León. Carvajal, quien años antes había vivido y desempeñado cargos públicos en la jurisdicción de Tampico, decidió iniciar en esta parte de la Huasteca sus primeras acciones de gobierno. De ahí que la villa de Tampico fuera la sede donde se concentraron y organizaron los primeros grupos que acompañaron a Carvajal en varias expediciones y campañas militares, y el lugar donde dispuso que residiera su familia.

Los derroteros de Carvajal son poco conocidos. Existe una gran confusión en las fechas de sus viajes, las fundaciones y descubrimientos que llevó a cabo. Por ejemplo, la historiografía marca el año de 1582 como la fecha del primer contacto entre Carvajal y los pobladores de los valles de Saltillo y Extremadura.¹⁵ Sin embargo, nuevos datos indican que desde 1580 Carvajal realizó sus primeras exploraciones, y en un tiempo relativamente corto recorrió una buena parte de los espacios que pertenecían a su gobernación. Se movía constantemente, pues era raro que durara más de un año en un solo lugar. Los viajes que realizó entre la Huasteca y los valles del norte fueron más de los que has-

¹⁵ Los historiadores que han estudiado detenidamente este tema son David Alberto Cossío, *Historia de Nuevo León*, Monterrey, J. Cantú Leal Editor, 1925, vol. I, pp. 68-123; Eugenio del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León (1577-1723)*, México, *Al Voleo*/Libros de México, 1979, caps. III y IV. Israel Cavazos Garza también ha abordado este tema en diversos escritos, entre los que se podría mencionar uno de sus títulos más recientes, *Breve historia de Nuevo León*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE (Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana), 1994, pp. 20-25. Vito Alessio Robles en su obra *Coahuila y Texas en la época de la Colonia* (ed. cit.) dedicó las primeras páginas del capítulo VI a narrar las exploraciones y fundaciones que llevó a cabo Carvajal en el norte. En el trabajo de Peter Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España*, México, IHH-UNAM (Espacio y Tiempo, 3), 1996, pp. 428-430, aparecen datos sobre las fundaciones de Carvajal. Sin embargo, en la mayoría de estas obras la información sobre el gobierno de Carvajal no es muy clara.

ta ahora se habían supuesto, como lo iremos describiendo.

Carvajal tuvo que viajar a la ciudad de México para acreditar ante las autoridades virreinales los títulos de sus capitulaciones, dar las fianzas correspondientes y efectuar algunos trámites notariales particulares. Regresó a la villa de Tampico, y a los pocos días de haber llegado salió con un grupo de soldados hacia el norte. La expedición recorrió 120 leguas hasta llegar a una serranía que nombraron Nuestra Señora de los Remedios a finales de 1580. Este lugar no era otro sino el valle de San Gregorio, donde la gente del capitán Alberto del Canto (por parte de la Nueva Vizcaya) había encontrado minas de plata en 1577. Carvajal, como posiblemente ya lo esperaba, encontró algunos pobladores, entre ellos Diego de Montemayor, a quien nombró como su tesorero. Su estancia en estas minas fue muy corta, pero antes de partir dispuso que Diego de Montemayor y Antonio de Espejo fueran en su nombre a descubrir nuevas tierras: el primero fue enviado a las minas de La Trinidad, en la provincia de Coahuila, y el segundo a la provincia de Nuevo México.¹⁶

A finales de enero de 1581 Carvajal estaba de regreso en la Huasteca, en el pueblo de Cuzcatlan, para negociar la paz con los indios principales de Huehuetlan, Tamapache, Tamolen y Tanchipa. Buscó que todos estos pueblos se congregaran en Huehuetlan. Las pláticas quedaron pendientes, pues los indios se resistieron a abandonar sus tierras y a dejar que los españoles entraran en sus pueblos.¹⁷ Al mismo tiempo,

¹⁶ “Relación de méritos y servicios del gobernador Luis Carvajal...”, ff. 3v-4v.

¹⁷ Este evento no fue el primer contacto. Los indios de estos pueblos conocían a Carvajal de tiempo atrás, lo habían visto participar en varias expediciones y campañas y sabían que ahora venía con un nuevo nombramiento. Aceptaron dialogar con él y recibieron sus regalos, pero se resistieron a ser reubicados: “Y por el dicho señor gobernador les fue dicho que pues decían estaban de paz, que él quería ir a su pueblo y ver a los demás indios para desde allí escribir a los de Tanolen y llamar a los demás rebelados de paz. Por el dicho don Lucas en nombre de los demás fue respondido que no podrá ser porque los caminos estaban ruines y no podrían pasar, y por el dicho señor gobernador

Carvajal había solicitado apoyo en el informe al virrey sobre los “descubrimientos” de minas que había hecho en la serranía de Nuestra Señora de los Remedios. El 5 de marzo de 1581 el Conde de la Coruña respondió prometiéndole enviar las marcas de yerros, herramientas, fuelles, mercaderías y otras cosas necesarias para iniciar el beneficio de las minas. Además, y éste era uno de los puntos más interesantes para Carvajal, le permitía reclutar 20 soldados voluntarios en los pueblos de la Nueva España para que lo acompañaran a las minas, siempre y cuando no fueran de los que ya estaban contratados por la Corona.¹⁸

les fue dicho que por donde ellos vinieron también iría él y su gente y abrirían camino, aunque fue más áspero para pasar trayéndose por ejemplo otros caminos que el dicho señor gobernador había abierto cuando fue al Mazapil, que ellos muy bien sabían. Y hallándose convencidos dijeron que qué había de comer si fuese allá, y por el dicho señor gobernador les fue dicho se llevaría la comida desde acá que eso no les diese pena. Y luego dieron otra excusa diciendo que si ellos metiesen algunos españoles en el dicho pueblo de Tamapache, que los indios de Tamolen los matarían, que no quería que el dicho señor gobernador entrase en su pueblo ni otros por lo dicho. Y por el dicho señor gobernador les fue dicho que porque decían que estaban de paz pues no querían que entrasen en su pueblo el dicho señor gobernador y ningún otro español, que si no era paz ni era venir al conocimiento de Dios, pues no había de entrar allá fraile ni clérigo a doctrinales, que una de dos cosas habían de hacer, que era: la una bajarse todos a vivir cerca de Gueguetlan, pueblo de don Tomás, a donde estarían seguros de los enemigos que dicen, de quien tienen miedo, o consintiesen que el dicho señor gobernador y el padre fray Juan Patiño y los más españoles que con él vienen para poner en doctrina a los de su pueblo, y para de allí enviar a llamar a los de Tanolen y Tanpasquin y los demás rebelados, y que si fuere menester y quisieren que el dicho señor gobernador y su gente estén allí o les deje allí guarnición de soldados o les haga una casa fuerte le harán. Y por el dicho don Lucas y los demás principales fue dicho que sus tierras eran muy buenas y muy fértiles y buenas y no las quería dejar, y que si metiese allí españoles, que los otros matarían y que no habían de abrir la puerta que ellos eran puerta de los demás rebelados y que los matarían, que bien bastaba que ellos venían a su llamado y llamado de las otras justicias”. “Autos que establece Luis de Carvajal y de la Cueva para la paz con los indios rebelados y otras cosas tocantes a la gobernación del Nuevo Reino de León (27 ene.-9 feb. 1581)”, AGI, Patronato, 183, n. 1, r. 2, 20 ff. (ff. 9v-11).

¹⁸ “Respuesta del virrey don Lorenzo Suárez de Mendoza, conde de la Coruña al informe de Luis de Carvajal y de la Cueva sobre el descubrimiento de minas en la jurisdic-

Carvajal pudo reunir más gente en la Huasteca. Su grupo empezó a crecer con soldados de la zona y otros que venían de diferentes lugares. Así llegaron Gabriel Mansilla, Juan Clavijo, Juan Bautista Olid y fray Juan de la Magdalena, procedentes de la ciudad de México. Carvajal concentró la mayor cantidad de recursos y hombres para regresar al norte a poblar las minas de Nuestra Señora de los Remedios. La caravana partió en agosto de 1581 y la travesía duró unos cuarenta días. Se ocupó en fundar poblaciones, hacer algunas exploraciones y dejar funcionando sus negocios mineros, lo que le llevó más de un año. La estancia por esos rumbos le ayudó a ampliar sus relaciones, lograr que más hombres se unieran a su equipo y organizar a sus seguidores en diferentes grupos, lo que le permitió diversificar sus operaciones. Así, mientras él encabezaba los avances en cierta dirección, otros hombres patrullaban y exploraban otros espacios en su nombre.

Una de las tareas pendientes era la pacificación de los pueblos al norte de la Huasteca. Durante el tiempo que Carvajal estuvo ausente, fray Juan Patiño fue el encargado de seguir las conversaciones y convencer a los indios de reducirse y pactar la paz, pero al parecer las negociaciones fracasaron, pues según describe un soldado, los indios se negaron a cualquier arreglo y mandaron decir al gobernador “que el tributo que habían de dar serían flechas y que fuese a buscar el dicho tributo”.¹⁹ De acuerdo con los informes, los indios atacaron algunas poblaciones, entre las que estaban la estancia de Rodrigo de Rea (o Lareta), incendiaron las casas y dieron muerte a varias personas. En febrero de 1583 Carvajal dejó las tierras del norte para dirigirse a la provincia de Pánuco en compañía de unos 50 soldados, y a mediados de ese año inició la famosa guerra de Tamapache. Uno de los encuentros se describe así: “el dicho gobernador entró y subió a la dicha

ción del Nuevo Reino de León (5 mar. 1581)”. AGNM, Indios, vol. 2, exp. 580, f. 133v.

¹⁹ “Testimonio del capitán Felipe Núñez”, en “Relación de méritos y servicios del gobernador Luis Carvajal...” (ff. 22-34v).

serranía [de Tamapache, Tanpasquin y Tamote-la] con mucha cantidad de soldados e indios amigos, todo a su costa, y los dichos naturales le salieron a dar batalla en un paso fragoso de la dicha serranía, la cual duró más de cuatro días y en ella el dicho gobernador los venció y desbarató y prendió a algunos y después fue prendiendo a otros e hizo sus informaciones”.²⁰ Los patrullajes en esta zona duraron varios meses y lo que no dicen los colaboradores de Carvajal es que de estas jornadas se sacaron muchos indios para ser vendidos.

La gran campaña de “pacificación”, además de dejar jugosos beneficios económicos por la venta de indios, se convirtió en el inicio de las hostilidades contra Carvajal.²¹ Después de esta guerra se ganó la enemistad del encomendero de Tamapache, Francisco Barrón; del encargado de la Guerra Chichimeca, Rodrigo del Río de Losa, y de las autoridades de Nueva España, sin contar la animadversión que las autoridades de Tampico y Valles le tenían desde antes. Es curioso que hasta que pasó lo de Tamapache se hayan quejado de la crueldad de Carvajal, pues en 1581, antes de partir a las minas rumbo al norte, Carvajal había hecho dos entradas a las salinas de Tampico castigando a los indios llamados salineros, de lo cual resultaron 16 indios ahorcados, y nadie se quejó al respecto.²²

Antes de 1583 las acciones de Carvajal en la Huasteca habían tenido poca relevancia: no había podido retener a su tripulación, las fundaciones que había hecho se despoblaron casi inmediatamente y las negociaciones con los pueblos indígenas no habían tenido éxito. Sus avances en el norte no habían inquietado mucho a las autoridades, pero la guerra de Tama-

pache vino a cambiar las cosas, pues la empresa de Carvajal empezó a tomar otras dimensiones. En el transcurso de tres años (1580-1583) el grupo inicial, compuesto por unos cuantos hombres de su tripulación y algunos otros que habían llegado a la Huasteca para seguirlo en su aventura, había crecido de manera considerable. Entre quienes acompañaron a Carvajal a la Huasteca se encontraban soldados provenientes de Mazapil y Saltillo como Gaspar Castaño de Sosa, Juan González, Pedro Flores y Alonso González, a los que se sumaron Martín Flores, Cristóbal Rangel, Juan de Verver, Francisco Solís, Diego y Dionisio Barbosa, Pedro García de Verver, Antonio Velázquez, Alonso de Barrionuevo y Juan de Carvajal, entre otros (cuadro 2). Algunos de ellos se habían incorporado a las huestes de Carvajal siendo vecinos de la provincia del Pánuco, pero es posible que la mayoría de los que desconocemos sus antecedentes provinieran de los puestos militares que se encontraban en las poblaciones del norte, para hacer frente a la Guerra Chichimeca. En este sentido el capitán Rodrigo del Río se quejaba de que los soldados de los presidios desertaban para seguir a Carvajal, quien les prometió repartirles los esclavos indios que lograran capturar.²³

A mediados de 1584 Carvajal volvió al norte con 25 soldados y al año siguiente regresó a la Huasteca con 13 carretas cargadas de bastimentos. Esta vez el viaje no era con fines militares,

²⁰ Una de las preguntas hechas a los testigos que participaron en el testimonio que presentó el encomendero Francisco Barrón contra Carvajal decía “Si saben que demás del daño que el dicho Luis de Carvajal hizo en lo que se refiere en la pregunta precedente ha hecho y hace otro deservicio muy grande a Su Majestad y es que a la fama de que hace esclavos los indios que pacifica y los reparte entre los soldados que le acompañan, se han venido y vienen a él muchos soldados de los presidios chichimecas y dejan desguarecidos y desamparados los fuertes y presidios de aquellas provincias donde son muy necesarios, y de ello se han enviado a quejar a esta Real Audiencia, Rodrigo del Río, capitán de los presidios de la Nueva Galicia”. “Testimonio que presenta Francisco Barrón de las alegaciones y preguntas que hizo el fiscal contra Luis de Carvajal, sobre haberse entrado en Tamapache, no siendo de su jurisdicción (2 nov. 1585)”, AGNM, Civil, vol. 672, ff. 226-251.

²⁰ “Declaraciones del capitán Felipe Núñez”, en *idem*.

²¹ A principios de 1584 el cuñado de Carvajal, Francisco Rodríguez de Matos, y su sobrino Luis de Carvajal viajaron a la ciudad de México para vender los indios que seguramente fueron apresados durante la guerra de Tamapache; Alfonso Toro, *op. cit.*, 1993, p. 226.

²² “Información de los méritos y servicios de Gabriel de Mansilla en la conquista y pacificación del Nuevo Reino de León y otras provincias de Nueva España. (1583-1586)”, AGI, Patronato, 77, n. 2, r. 18, f. 10v.



pues deseaba conectar las poblaciones recientemente fundadas de León, La Cueva y San Luis con las del Pánuco a través de intercambios comerciales. Tal parece que Carvajal quería consolidar su proyecto, pero la llegada del virrey Villamanrique, en octubre de 1585, truncó sus planes. En 1586, cuando Carvajal estaba en la Huasteca, fue convocado por el virrey para responder a los cargos que se le hacían de esclavizar indios e invadir jurisdicciones de la Nueva España. Viajó a la ciudad de México, pero al saber de la gravedad de los cargos que se le hacían huyó hacia el norte. En 1588 fue apresado por orden del virrey para procesarlo, pero gracias a la ayuda de algunos funcionarios de la Audiencia de Guadalajara fue liberado antes de llegar a la ciudad de México. Sin embargo, un año después, fue aprehendido en la villa de Almadén y esta vez no pudo escapar.²⁴

No todos los participantes en las jornadas a la Huasteca siguieron a Carvajal en las fundaciones hacia el norte. Pero la presencia de algunos sí fue importante y continuó aún después de que Carvajal abandonara el Nuevo Reino de León (cuadro 2). Algunos pasaron a la fundación de la villa de Almadén en 1588, como Felipe Núñez, Diego Ramírez Zamorano, Andrés Pérez, Cristóbal Heredia, Gaspar Delgado y Alonso de Barrionuevo. Otros, como Pedro Flores, Pedro Pinto, Cristóbal de Heredia, Juan de Carvajal, Domingo Martínez de Cearreta, Andrés Pérez y Baltazar Rodríguez, acompañaron a Gaspar Castaño de Sosa en la expedición a Nuevo México entre 1590 y 1591.

Después de 21 años aún aparecían rastros en las poblaciones del noreste de quienes participaron en las campañas militares de la Huasteca. En 1604 Francisco de Urdiñola ordenó elaborar una lista de vecinos y moradores de Saltillo en la cual se registró a Juan de Illescas, uno de los soldados de Carvajal (cuadro 2).

Lo anterior sugiere que buena parte de los soldados habitaron el noreste y, aunque es difícil determinar con exactitud sus derroteros, es factible suponer sus movimientos entre las poblaciones del Nuevo Reino de León y de Saltillo. Otros pasaron a la población de Almadén y de ahí se unieron al proyecto de la conquista del Nuevo México, o se pasaron al grupo de Juan de Oñate, quien concluyó esa conquista en 1598. No obstante, la mayoría regresó a Saltillo y posteriormente pasó al Nuevo Reino de León para fundar Monterrey.

Soldados que participaron en las campañas de la Huasteca y siguieron otras fundaciones del proyecto de Carvajal (1581-1590)

Alonso
Nicolás de Astorga
Alonso de Barrionuevo
Juan de Carvajal
Juan Clavijo Hidalgo
Blas Díaz
Pedro Flores
Juan González
Cristóbal Heredia
Juan Illescas
Gabriel Mansilla
Manuel de Mederos
Andrés Pérez de Berlanga
Juan Pinto
Pedro Pinto
Diego Ramírez Barrionuevo
Diego Ramírez Zamorano
Francisco de Sosa
Francisco de Verver
Agustín de la Zarza

Fuente: cuadro 2.

Los de Saltillo

De las acciones que Carvajal emprendió, las fundaciones de la villa de la Cueva, ciudad

²⁴ “Copia de los advertimientos generales que el marqués de Villamanrique dejó al virrey don Luis de Velasco en el gobierno de la Nueva España (14 feb. 1590)”. AGI, México, 22, n. 24\ 2, 9 ff.

León, y la villa de San Luis fueron las mejor encaminadas a lograr la consolidación de su proyecto. En aquellas tierras pudo moverse a sus anchas sin que nadie se lo impidiera. Las autoridades más cercanas se encontraban en Saltillo y no tenían la capacidad para oponerse a sus planes; la mayoría de los pobladores vio en esa empresa una oportunidad de mejorar.

En sentido estricto Carvajal no hizo nuevos descubrimientos durante los casi diez años que estuvo al frente de la gobernación del Nuevo Reino de León, pues básicamente impulsó el trabajo que de manera muy aislada estaba llevando a cabo un grupo de exploradores en los valles del noreste. Hasta entonces ninguna autoridad o jefe expedicionario había mostrado interés por apoyar la expansión y el poblamiento de esos rumbos. Cuando llegó por primera vez a las minas de la serranía de Nuestra Señora de los Remedios, sabía de antemano lo que encontraría. El objetivo de ese rápido viaje, realizado de ida y vuelta en menos de dos meses, era entrar en contacto con la gente que estuviera dispuesta a seguirlo. Como bien sabemos, uno de los hombres que encontró fue Diego de Montemayor, con el que hizo planes, prometiendo regresar en unos meses acompañado de más gente y a quien encomendó la tarea de explorar el valle de Coahuila. Seguramente esta última comisión fue incorporada en los proyectos de Carvajal a raíz de los informes que Diego de Montemayor le dio de las exploraciones y descubrimientos en que él mismo había participado unos años atrás.

Tal como prometió, Carvajal regresó a las minas entre agosto y septiembre de 1581. Le acompañaban miembros de su tripulación, y algunos soldados y pobladores que había logrado reunir en la Huasteca durante los meses que preparó la expedición. En esta ocasión el viaje de ida duró más de cuarenta días, pues se transportaron herramientas, ganado y alimentos para establecer una población que de antemano se sabía iba a ser minera. En el grupo iba Gabriel de Mansilla, uno de los que más recursos económicos aportó e invirtió en las poblaciones de

la villa de la Cueva y ciudad León.²⁵ Otros de los que viajaban en la comitiva fueron fray Juan de la Magdalena y Juan Bautista de Olid, quienes habían sido enviados por el arzobispo Pedro Moya de Contreras.

En diciembre de 1581 Carvajal informaba de la primera fundación en las faldas de la serranía minera, a la cual llamó villa de la Cueva, en aquella, según los testimonios, se registró una población de 50 vecinos, la denuncia de muchas minas y la construcción de dos ingenios para moler metales. Uno pertenecía al gobernador Luis de Carvajal y el otro a un vecino de Saltillo, Diego Ramírez de Barrionuevo. Entre los tripulantes que habían venido de España se encontraban tres carpinteros: Pedro de Íñigo, Juan Saucedo de Espinosa y un hombre apun-tado como Barba, quienes habían huido a la ciu-

²⁵ La participación de este personaje en el grupo de Carvajal, al igual que la de muchos otros, es prácticamente desconocida. Pero a diferencia de lo que pasó con la mayoría de los seguidores de Carvajal, una parte de la vida de este hombre ha salido a la luz gracias a que quedó una constancia documental sobre sus méritos y servicios. De acuerdo a estos papeles se puede deducir que Gabriel de Mansilla llegó a Nueva España hacia 1558, procedente de los reinos de Castilla. Se avecindó en la ciudad de México y participó en algunas campañas militares de la ciudad de los Ángeles. En esta última participó con armas y caballos en la rebelión de Alonso de Ávila Alvarado. Salió de la ciudad de México para seguir al gobernador Luis de Carvajal en la expedición y pacificación a la Huasteca en 1581 con más de tres mil pesos y mercaderías. Posteriormente fue capitán y primer poblador y pacificador del Nuevo Reino de León. Fue nombrado por Luis de Carvajal alcalde mayor de la ciudad de León, villa de la Cueva y toda la serranía de Nuestra Señora de los Remedios y de las minas de Coahuila el 30 de enero de 1583. Además fue factor y contador en el Nuevo Reino de León. En febrero de 1584 solicitó al teniente de gobernador del Nuevo Reino de León, Diego de Montemayor, la residencia sobre su desempeño como alcalde mayor y pidió una licencia de tres años para ausentarse de la vecindad que tenía en esa provincia, a fin de viajar a Castilla para arreglar asuntos personales. Ese año presentó sus méritos y servicios ante la Real Audiencia de México para que se le hiciese merced de algún oficio real. En mayo de 1584 reclamaba al gobierno del Nuevo Reino de León, el pago de 2 333 ducados como salario por el oficio de factor de la real hacienda que desempeñó durante catorce meses, ya que estaba por partir a los reinos de Castilla. "Información de los méritos y servicios de Gabriel de Mansilla...".

dad de México. Con la nueva fundación los servicios de estos oficiales eran indispensables para llevar a cabo la habilitación de las minas y los ingenios. Por tal motivo Carvajal pidió al arzobispo Pedro Moya de Contreras que intercediera por él para que se los enviase, además le informaba haber designado como alcalde ordinario de la villa a Juan Bautista de Olid.²⁶ Tal parece que la solicitud tuvo efecto, pues los tres carpinteros aparecieron años después como vecinos en el Nuevo Reino de León (cuadro 2).

En abril de 1582, a unas cuantas leguas de la villa, tuvo lugar la segunda fundación, que se le tituló ciudad de León. Carvajal pretendía que este asentamiento fuera el centro administrativo de su gobernación. Decía haber establecido en ella la caja real y los hierros del quinto real; edificado casa fuerte con artillería, iglesia y otras casas para vivienda, y nombrado oficiales de la real hacienda, corregidor y capitán. Sin embargo, parece que estos nombramientos fueron dados después de que nombró a Gabriel Mansilla alcalde mayor en enero de 1583. Ese año también fue nombrado Julián Gutiérrez de Amaya escribano de gobernación, quien era vecino de Saltillo.²⁷

Además de estas fundaciones, Carvajal aprovechó su estancia para organizar tres expediciones: la primera fue a las minas de La Trinidad en el valle de Coahuila, a cargo de Diego de Montemayor. Otra fue la que encomendó a An-

tonio de Espejo para ir al Nuevo México. Sobre esta expedición se sabe que en abril de 1582 fray Juan de la Magdalena informaba al arzobispo Moya de Contreras su deseo de participar, y en noviembre se incorporó al grupo de por lo menos 20 personas que acompañaban a Antonio de Espejo, saliendo de Santa Bárbara con el apoyo de las autoridades de esa localidad.²⁸ La última fue la que Carvajal llevó a cabo personalmente rumbo a la Florida en 1582, para lo cual salió de la ciudad de León en compañía de 30 soldados. En esta jornada se recorrieron más de 100 leguas tierra adentro, pasando el río Bravo y puesto de Palmas. El objetivo era encontrar un lugar apropiado para un puerto, según se había establecido en las capitulaciones con el rey, pero lo que los soldados hallaron fueron bocas de ríos que en la costa entraban al mar, sin tener suficiente fondo para los navíos.²⁹

Antes de regresar a la Huasteca Carvajal visitó la villa de Saltillo, donde nombró nuevas autoridades y convenció a algunos de sus vecinos para colaborar en la población de una nueva villa en los ojos de agua de Santa Lucía. Así, dejó a cargo del capitán Gaspar Castaño de Sosa, vecino de Saltillo, la fundación de la villa de San Luis, nombrándolo alcalde mayor. Entre los pobladores de la nueva villa estaban Diego Rodríguez, Alonso González, Juan Pérez, Francisco Martínez, Rodrigo Pérez o Flores y Manuel de Mederos.³⁰

Carvajal permaneció fuera de las fundaciones norteñas por más de un año, y durante ese tiempo los encargados de proseguir con la explotación de las minas, el cultivo de labores y demás asuntos concernientes a la marcha de los nuevos asentamientos fueron, básicamente, los pobladores de Saltillo y algunos otros que

²⁶ “Yo envío a traer ciertos oficiales carpinteros que se me huyeron en Tampico y de presente tengo mucha necesidad de ellos, entiendo será menester el favor de vuestra señoría ilustrísima para traellos y para otras cosas. Suplico humildemente me haga merced como siempre. Juan Batista Olid, criado de vuestra señoría ilustrísima, vino en mi compañía y ha servido a su majestad en todas las ocasiones en que ha mostrado bien ser criado de vuestra señoría ilustrísima, y por ser tal quise que en la villa fuese el primer alcalde ordinario de ella”. “Carta del gobernador Luis de Carvajal al ilustrísimo y reverendísimo señor arzobispo de México, Pedro Moya de Contreras (20 abr. 1582)”, AGI, México, 336b, r. 4, 160a, 2 ff. “Carta de fray Juan de la Magdalena al ilustrísimo y reverendísimo señor don Pedro Moya de Contreras, arzobispo de la santa iglesia de México y del Consejo de Su Majestad (23 abr. 1582)”, AGI, México, 336b, r. 4, 160b, 1 f.

²⁷ “Nombramiento de Gabriel de Mansilla como alcalde mayor (30 ene. 1583)”, AGI, Patronato, 77, n. 2, r. 18, ff. 19-19v, y f. 5.

²⁸ Baltasar de Obregón, *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España escrita por el conquistador en el años de 1584*, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa, 92), 1988, pp. 283-302.

²⁹ “Relación de méritos y servicios del gobernador Luis de Carvajal...”, f. 25.

³⁰ Alonso de León, *op. cit.*, Discurso II, cap. I, pp. 44-45; “Relación de méritos y servicios del gobernador Luis de Carvajal...”, ff. 15v-16.



habían llegado de Mazapil. Al frente de la administración de las poblaciones estaban Diego de Montemayor, nombrado teniente de gobernador, y Gaspar Castaño de Sosa. Gabriel Mansilla, el otro alcalde mayor había regresado a la ciudad de México en 1584, para preparar un viaje a España de donde nunca más regresó.

Estalla el conflicto

Cabe recordar que no todos los pobladores de Saltillo colaboraron con Carvajal; uno de ellos fue Alberto del Canto, protagonista en la fundación de Saltillo y descubridor de minas en los valles de Extremadura y de Coahuila. Una década atrás este capitán había dirigido la conquista de “nuevas tierras” con el apoyo de Martín López de Ibarra, teniente de gobernador de la Nueva Vizcaya y tío de Francisco de Ibarra. Era evidente que Alberto del Canto representaba los intereses de un grupo antagónico a Luis de Carvajal, por lo que se le prohibió entrar al Nuevo Reino a capturar indios, lo que suscitó un fuerte enfrentamiento con los hombres de Montemayor y casi llegó a desatar una guerra en la ciudad de León en 1584.³¹

Este incidente no fue el único, al parecer era común que grupos de soldados dirigidos por capitanes de otras jurisdicciones recorrieran lugares tan remotos de tierra adentro como los valles de Coahuila y Extremadura en busca de indios. En este sentido dos capitanes enviados por el general Rodrigo del Río fueron sorprendidos por Carvajal tratando de sacar 40 indios del valle de la Pesquería Grande, lugar cercano a Saltillo. Asimismo, cuando Carvajal regresó de la guerra de Tamapache en 1584, antes de llegar a la ciudad de León se encontró en el camino al caudillo Juan Trujillo, quien ayudado por 20 soldados trataba de sacar 100 indios para venderlos como esclavos. Un suceso parecido hizo que Carvajal tomara la decisión, en 1585, de enviar a Lucas de Linares con algunos hombres a fundar la villa de Almadén en el valle de

Coahuila, en las minas conocidas como La Trinidad, pues cuando atendía sus minas en la villa de la Cueva le llegaron noticias de que Martín López Palomo y otros soldados habían entrado a aquellas tierras a sacar indios. Carvajal les quitó las piezas y los apresó, lo que ocasionó gran disgusto entre soldados como Juan de Cayas, capitán en la defensa del camino de Zacatecas; Bernal, Franco y Diego Martínez, quienes decidieron salir de la gobernación del Nuevo Reino de León en vista de que no se les permitía capturar indios.³²

Pero el principal problema de Carvajal no eran las insubordinaciones de sus soldados ni las cuadrillas de buscadores de indios que venían de otros lugares. Sus enemigos más peligrosos eran el virrey Villamanrique, quien acababa de llegar a la Nueva España, y algunos capitanes de la frontera que estaban haciendo todo lo posible por echar abajo sus ambiciones de conquistar las tierras rumbo al norte.

Hacia 1585 los trabajos de Carvajal marchaban muy bien. Las fundaciones de la villa de la Cueva, ciudad de León, villa de San Luis y la reciente villa de Almadén atraían cada vez más pobladores y, contrariamente a lo que se hubiera esperado, quienes nutrían estos asentamientos no eran las familias que había traído Carvajal de España, sino las que venían de los lugares más próximos como Saltillo, Mazapil, la Huasteca y los reales mineros de Zacatecas y San Martín. Así las cosas, Carvajal regresó a la Huasteca con la idea de empezar a consolidar una ruta comercial entre estos dos espacios. Tenía en mente el ambicioso proyecto de habilitar el puerto de Tampico, convirtiéndolo en una alternativa de comercio entre España y las poblaciones que se extendían hacia el norte. Sin embargo, en 1586 el virrey lo mandó llamar a la ciudad de México acusándolo de delitos graves que ya se habían ventilado en el Consejo de Indias, y con ello la situación empeoró para Carvajal.

³¹ Alonso de León, *op. cit.*, pp. 46-47.

³² “Relación de méritos y servicios del gobernador Luis de Carvajal...”, ff. 11v, 20-20v, 29v, 31v, 32v-33.

Residentes de Saltillo, Mazapil y otras zonas mineras que entraron con Carvajal a poblar el Nuevo Reino de León (1580-1588)

Gaspar Castaño de Sosa
 Juan de Farías
 Diego de Figueroa
 Pedro Flores
 Blas García Mendoza
 Juan González
 Julián Gutiérrez Amaya
 Alonso Hernández
 Antón Hernández Grimón
 Lucas de Linares
 Manuel de Mederos
 Francisco Melo
 Álvaro Méndez
 Diego de Montemayor
 Juan Pérez de los Ríos
 Rodrigo Pérez
 Diego Ramírez Zamorano
 Juan Romero
 Martín de Salazar
 Juan de la Torre
 Juan Trujillo

Fuente: cuadro 2.

Las dificultades que Carvajal tuvo con el gobierno virreinal y la guerra con los indios aceleraron el abandono de los asentamientos en el Nuevo Reino de León. Algunos pobladores decidieron establecerse en centros más importantes y seguros como la ciudad de México o Zacatecas, pero la mayoría se quedó en Saltillo y Mazapil.

Unos meses antes de que llegara el virrey Villamanrique a la Nueva España, el alcalde mayor de la villa de Valles, Francisco Guerrero, había presentado ante la Real Audiencia de México una demanda contra Luis de Carvajal por haber tomado muchos tributarios del pueblo de Tamapache, cuya encomienda pertenecía a Francisco Barrón, y haberse metido sin que le correspondiera a los pueblos de la jurisdic-

ción de Valles.³³ El virrey apoyó la causa de Barrón y basándose en los testimonios que presentaron sobre la labor de Carvajal como gobernador, hizo cuanto pudo para sacarlo de la Huasteca y del norte.

³³ En respuesta a las acciones que emprendió Carvajal en la guerra de Tamapache (1583 y 1584) en la villa de Valles se levantaron testimonios y autos a pedimento de Francisco Barrón del despojo que declaraba haberle hecho Luis de Carvajal de sus indios de encomienda. Los primeros interrogatorios fueron realizados en marzo de 1584 y en julio se llevó el caso a la Audiencia de México ante el fiscal Eugenio de Salazar. El expediente sobre este asunto es bastante voluminoso, pues en él se incluyó una gran cantidad de documentos como los títulos de la encomienda de la familia Barrón desde la época del virrey Luis de Velasco, el viejo, los títulos y capitulación de Luis de Carvajal, los testimonios de una gran cantidad de pobladores y capitanes de las jurisdicciones de Valles y Tampico, entre otros. Estos papeles están contenidos en "Pleito de Carvajal contra Francisco Barrón y el fiscal de Su Majestad el Lic. Eugenio de Salazar (1584-1586)". Al parecer este juicio fue resuelto muchos años después, dado que en una carta enviada al rey por los de la Audiencia de México en noviembre de 1591 se advertía: "En otro capítulo se nos manda avisemos de lo que se determinó en el pleito que el licenciado Eugenio de Salazar, siendo fiscal de la Real Audiencia, movió contra los culpados en haber dado por esclavos a los indios que redujo el capitán Luis de Carvajal. Lo que parece por el proceso de la causa es que habiéndose revelado los indios de los pueblos de Tamapache y Tampasquin y otros del valle de Oxitipa, el Luis de Carvajal procedió contra ellos y por fuerza de armas los prendió y de algunos hizo justicia y a otros condenó en servicio, a los hombres de 12 años hasta 25 por 14 años, y a los de 25 y dende arriba por 16 años, y a todas las mujeres por tiempo de 12 años cada una. Y traído el negocio a esta audiencia y seguidose en ella conforme a justicia por auto que se pronunció en 16 de junio del año pasado de 84, se declararon los indios de los dichos pueblos contra quien el dicho Luis de Carvajal había procedido por las dichas alteraciones por personas libres y no sujeta a servidumbre, y unos tales fuesen restituidos en su libertad. Y para este efecto se diesen provisiones para las justicias de este auto. Suplicó la parte de Luis de Carvajal y en grado de revista se hicieron por las partes probanzas y sobre ellas se pronunció sentencia definitiva, por la cual se confirmó el auto que hemos referido con que los indios que por él se habían declarado por persona libre fuesen y se entendiesen tan solamente las mujeres y muchachos de hasta 15 años. Y en cuanto a los demás indios, contra quien el dicho Luis de Carvajal había procedido, se guardase y cumplierse la sentencia por él pronunciada, que es la que hemos referido y de esto se ha dado ejecutorias a las partes que los han pedido". "Carta de la Audiencia de México al Rey en su Real consejo de las Indias (8 nov. 1591)", AGI, México, 71, r 3, 6 ff.

En 1586 el virrey mandó llamar a Carvajal a la ciudad de México para que respondiera por todos los cargos que se le hacían, y aprovechando su ausencia mandó una orden para que salieran los soldados que estuvieran en la gobernación del Nuevo Reino de León al mando de Luis de Carvajal, so pena de muerte. A principios de 1587 las familias que se habían quedado en las poblaciones de San Luis, La Cueva y León, tuvieron que abandonar sus haciendas y labores, para refugiarse en Saltillo y Mazapil.³⁴

Al enterarse de estas noticias, Carvajal dejó la ciudad de México y se dirigió hacia el norte, desobedeciendo las órdenes del virrey de no abandonar la ciudad. Antes de llegar a Saltillo, donde lo esperaban sus seguidores, Carvajal se dirigió a la ciudad de Guadalajara y pidió a las autoridades de la Audiencia levantar un informe sobre sus servicios al rey como gobernador del Nuevo Reino de León, para lo cual recibió ayuda de los oidores Pedro de Altamirano y Nuño Núñez de Villavicencio.

En esa "Relación", y previendo los cargos que se le venían encima, Carvajal puso énfasis en su política de justicia y "buen tratamiento" hacia los indios que había pacificado. Alegaba haberlos protegido de los soldados que patrullaban tierra adentro, cazando y haciendo presas para sacarlas a vender en la Nueva España y otras minas de la Nueva Galicia. Aseguraba haber vendido a servicio o matado únicamente a los indios que habían sido sorprendidos cometiendo delitos graves. Además, acusaba a los alcaldes mayores Juan González Jorge y Juan de Villaseñor de Pánuco, Francisco Guerrero y Juan del Tejo de Valles, y

³⁴ Sobre esto el capitán Felipe Núñez declaró en 1587 que "Hacia un año poco más o menos que el dicho visorrey por auto que envió ... mandó que el dicho teniente de gobernador y soldados saliesen luego de la dicha gobernación y Reino de León so pena de la vida [...] los dichos soldados luego que vieron el riguroso mando que el dicho visorrey mandaba, se salieron del dicho Reino y dejaron las poblaciones solas y sin defensa con sólo los vecinos casados con sus mujeres [...] y los dichos indios visto esto acometieron a los dichos vecinos". "Relación de méritos y servicios del gobernador Luis de Carvajal...", ff. 34-34v.

al de Mazapil, de haberle impedido llevar a cabo el ejercicio de su oficio como gobernador.

Era evidente que Carvajal se preparaba para enfrentar a las autoridades de Nueva España con el apoyo de los de Guadalajara. Esto quedó plenamente demostrado, pues ante la huída de Carvajal el virrey lo mandó detener, pero la Audiencia de Guadalajara ordenó a sus captores dejarlo en libertad, para continuar su viaje al norte como lo tenía planeado. En 1588 Carvajal llegó al valle de Coahuila donde refundó la villa del Nuevo Almadén. Ahí decidió establecer su nuevo centro de operaciones, en el que se congregaron los soldados y familias que estaban dispuestas a seguirlo. Los preparativos para la expedición al Nuevo México se habían iniciado, y es de suponerse que al menos una parte se financiaría con la venta de indios, pues Carvajal envió al capitán Cristóbal de Heredia a la villa de Valles con la comisión de vender 100 indios. Además, llevaba autorización para remover al alcalde mayor Pedro de Salazar Martel, quien había sido nombrado por el virrey, y en su lugar poner a alguien de su confianza. Estas medidas disgustaron enormemente al virrey, quien ordenó apresarlos. Cristóbal Heredia logró escapar, pero cuatro de sus hombres fueron detenidos y enviados a la ciudad de México.

Aprovechando que Carvajal se encontraba fuera de la jurisdicción de la Nueva Galicia, el virrey Villamanrique pidió al capitán del presidio de Mazapil, Alonso López de Lois, lo apresara y por ningún motivo lo dejaría escapar hasta llegar a la ciudad de México. Para finales de 1588 Carvajal estaba preso en la cárcel de la corte, iniciando un proceso civil. Antes de ser escoltado por los soldados de Mazapil, nombró a Gaspar Castaño de Sosa como su lugarteniente, pues pretendía que durante su ausencia no fueran interrumpidos los preparativos para la expedición al Nuevo México. Seguramente contaba con que el proceso duraría poco y podría volver a su gobernación. Era evidente que ignoraba lo que sus enemigos le tenían reservado: la acusación por judaizante, que se extendía a toda su familia.

En abril de 1589 los fiscales del Santo Oficio mandaron trasladar a Carvajal a las cárceles



secretas de la Inquisición para interrogarlo y hacerle juicio bajo los cargos de hereje y profesar la ley de Moisés. También fueron encarcelados y juzgados sus sobrinos Luis de Carvajal, Isabel Rodríguez de Andrada, Gaspar de Carvajal, Catalina de León, Mariana Núñez de Carvajal y su hermana Francisca Núñez de Carvajal. El proceso, que duró hasta febrero de 1590, fue muy largo y debilitó a toda la familia Carvajal. Con gran amargura el viejo Carvajal expresaba haber sido traicionado por parientes y amigos. No quiso saber más de su hermana y sobrinos, quienes, por cierto, se separaron de él desde 1585, cuando abandonaron la provincia de Pánuco para irse a las minas de Taxco.³⁵

Durante el juicio inquisitorial no se pudo comprobar que Carvajal profesara la religión judía, pero se le sentenció por el delito de encubrir a su familia, que sí la practicaba. Quedó demostrado, de acuerdo con los datos que el mismo Carvajal proporcionó a los inquisidores, que sus ascendientes eran familias de cristianos nuevos e incluso algunos de sus miembros seguían siendo judíos. Dadas las reglas de la época, en las que para aspirar a un cargo público, entre otros requisitos, se debía demostrar ser descendiente de cristianos viejos hasta tres o cuatro generaciones previas, queda la interrogante de cómo es que Carvajal logró obtener la capitulación para conquistar y gobernar el Nuevo Reino León. Un documento que se mandó pedir a la provincia de Granada en 1574 en el que se acredita la limpieza de sangre de un Luis de Carvajal podría aportar elementos sobre esta cuestión, pues los datos proporcionados por este expediente no coinciden con los que Carvajal dio sobre sus padres y tíos durante el proceso de 1589.³⁶

³⁵ El proceso de Luis de Carvajal por judaizantes se encuentra en AGNM, Inquisición, vol. 1487, exp. 3, ff. 233-372, el cual fue publicado por Alfonso Toro en *op. cit.*, 1993, pp. 207-372. Posteriormente este autor realizó un estudio sobre esta familia (Alfonso Toro, *op. cit.*, 1944), poniendo énfasis en el personaje del joven Luis de Carvajal.

³⁶ “Averiguación que el Santo Oficio de Granada mandó hacer al señor arcediano y provisor de Guadix, Lic. Manuel de Fuentes, sobre la descendencia y limpieza de don Luis de

La integración de esta información inició el 5 de marzo de 1574, con la averiguación que el Santo Oficio de Granada mandó hacer al señor arcediano y provisor de Guadix, licenciado Manuel de Fuentes, sobre la descendencia y limpieza de sangre de Luis de Carvajal, y terminó el 11 de octubre de ese año con la aprobación de la información sobre Luis de Carvajal por el licenciado Jiménez de Reinoso, quien acreditó la genealogía por la parte paterna y materna.

En el documento se decía que Luis de Carvajal era vecino y natural de la ciudad de Guadix, que había crecido en el alcázar de la ciudad, que era el hijo mayor y tenía título de mayorazgo, que era de buenas costumbres, bien compuesto, de buen juicio y que había participado en las jornadas a Flandes y Francia. Los testigos, que fueron 13, aseguraban que provenía de una familia de “cristianos viejos y de noble generación, limpios de limpia sangre sin raza ni mácula ni descendencia de judíos, moros ni conversos, ni otra secta nuevamente convertidos”. Siete de los testigos declararon que Luis de Carvajal tenía 40 años de edad, es decir que había nacido en 1534, mientras los otros variaron su testimonio entre los 28 y 37 años de edad. Se decía que su padre, Diego Sánchez de Carvajal, era vecino de Guadix, pero natural de la ciudad de Úbeda, en la provincia de Córdoba. Sus abuelos paternos habían sido Luis de Carvajal y doña Catalina Riquelme de Hermosilla, y su bisabuelo materno el jurado Gonzalo de Carvajal. Todos vecinos y naturales de Úbeda. Como tíos paternos se menciona a Diego de Carvajal, Juan de Carvajal y Rui Días de Carvajal.

Su genealogía materna la encabezaba su madre Mencía de la Cueva; sus abuelos: Luis de la Cueva y doña Francisca de Gudiel, natural de Extremadura; su bisabuelo paterno: Diego de la Cueva, natural de Baeza; bisabuelos maternos: Bernardino de Bolaños, alguacil de la corte del rey don Fernando, y Mencía de la Cueva. Se menciona a un tío paterno Cristóbal de Bolaños, quien era regidor de Guadix; una tía bisabuela mater-

Carvajal, vecino de la ciudad de Guadix (5 mar. 1574)”, AHNM, Inquisición, l 1512, n. 7, 26 ff.



na, Mayor de Contreras, y a unos hermanos: Hernando de la Cueva, Rui Pérez de la Cueva y doña Isabel de la Cueva. Todos vecinos y naturales de Guadix, exceptuando los casos mencionados.

En las declaraciones de los testigos hubo varias contradicciones. La edad de Luis de Carvajal es muy variable según los testimonios. En cuanto a la fecha en que se casaron sus papás también hay divergencias, pues mientras unos calculan 1534 otros dicen 1529. Los testigos de Guadix nombran al papá de Luis de Carvajal como Díaz en lugar de Diego. En general la combinación de nombres entre los abuelos y los papás, de donde resulta el nombre de Luis de Carvajal y de la Cueva, resulta un tanto sospechosa. Sin embargo, lo más importante es el testimonio que Luis de Carvajal y de la Cueva dio ante el Santo Oficio de la ciudad de México en abril de 1590, donde los datos no coinciden para nada con los del documento sobre la limpieza de sangre. En el interrogatorio Carvajal declaró que sus padres eran Gaspar de Carvajal y Catalina de León, vecinos de Mogodourio y posteriormente de Benavente, y dijo no saber de dónde eran naturales. Aseguró que sus abuelos paternos eran Gutierre Vázquez de la Cueva y Francisca de Carvajal, de tierra de Sayago, cerca de Zamora, y no los conoció. Sus abuelos maternos habían sido Antonio de León, vecino de Mogodourio y después de Benavente, y Francisco Núñez, natural de Mogodourio, a quienes tampoco conoció.³⁷

Un último aspecto que vale la pena mencionar sobre el juicio de Carvajal es la manera en que se decidió su sentencia. En noviembre de 1589 se reunieron los inquisidores Bonilla y Santos García y los consultores del Santo Oficio Pedro Farfán, Saavedra Valderrama, oidores de la Real Audiencia, y Santiago del Riego, alcalde de ella, para votar la sentencia que darían del caso. Los inquisidores opinaban que Carvajal era culpable de haber incurrido en delito de excomunión mayor y debía escuchar el veredicto final “estando con una vela de cera en las manos en forma de penitente, y abjure de *vehementi* y sea desterrado de

las Indias por seis años”. Los señores consultores fueron menos severos al dictaminar que Carvajal debía abjurar de *levi* y fuera “desterrado de México cinco leguas y de su gobernación del Reino de León por cuatro años”.³⁸

La diferencia en los pareceres no agradó al fiscal del Santo Oficio, el doctor Lobo Guerrero, quien prolongó unos meses más los interrogatorios de las sobrinas de Carvajal y sometió a tormento a su hermana Francisca. El 13 de febrero de 1590 se volvieron a reunir los señores inquisidores y consultores y esta ocasión votaron unánimemente por el destierro de seis años y la abjuración de *vehementi*. La sentencia fue pronunciada el 24 de febrero en la iglesia catedral de México, estando presentes, además de los inquisidores y el fiscal, Diego de Ibarra, Francisco de Velasco, Rodrigo de Vivero, Rodrigo del Río de Losa, Santiago Gutiérrez Altamirano, Juan Altamirano y otras personas eclesiásticas y seglares que no fueron precisadas.³⁹

Curiosamente algunos de los testigos eran capitanes muy destacados en la frontera norte y estaban conectados al poderoso centro minero de Zacatecas. No es difícil suponer que detrás del proceso contra Carvajal estuvieran los grupos que estos hombres representaban, quienes no veían con buenos ojos los avances de su expedición. En poco tiempo Carvajal había logrado aprovechar lo que unos soldados sin mucho apoyo habían descubierto hacia el noreste y era posible que lograra consolidar una gobernación que compitiera por la conquista de nuevos espacios, poniendo en peligro el avance de los otros grupos. La acusación de judaizante fue un pretexto muy hábil para sacarlo de esta competencia.

Las disputas entre los grupos expedicionarios por controlar la expansión hacia el norte es una parte fundamental en la historia de la construcción de ese espacio. La persecución de Carvajal no fue el único evento en esa guerra. Antes de él los hombres de Guadalajara se disputaron con los de México el control de Zacatecas y la conquista ha-

³⁷ Alfonso Toro, *op. cit.*, 1993, p. 278.

³⁸ *Ibidem*, p. 351.

³⁹ *Ibidem*, pp. 362-363, 369-370.

cia el norte. De esta pugna resultó la creación de la Nueva Vizcaya a cargo del capitán Francisco de Ibarra, quien se vio involucrado en fuertes enfrentamientos con las autoridades de la Nueva Galicia. Después del episodio de Carvajal la lucha por conquistar el norte continuó.

Por su parte el virrey Villamanrique insistió, hasta el último momento de su mandato, en que Carvajal y sus acompañantes eran gente “forajida y de mala conciencia”, a quienes lo único que les importaba era esclavizar indios, habiendo provocado levantamientos y muchos problemas para lograr la paz entre los chichimecas.⁴⁰ También es cierto que Villamanrique persiguió este mismo delito en otras partes de las provincias de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya y llegó a procesar a algunos gobernadores por permitir la esclavitud de los indios.⁴¹ Sobre la Guerra Chichimeca y sus causas tenía un razonamiento muy claro, pues expresaba que “la experiencia propia me fue mostrando que hacían la guerra los propios soldados, que estaban sin sueldo,

que eran los que irritaban y levantaban estos indios.” Con esta lógica justificaba haber cambiado la política hacia los indios, adoptando medios de paz, “regalándolos y haciéndoles buenos tratamientos y dándoles de comer y vestir”.⁴²

Al concluir el juicio de Carvajal se le regresó a la cárcel de la corte para seguirle un segundo proceso por su mal gobierno. Sin embargo, éste ya no le tocó al virrey Villamanrique, pues fue sustituido por Luis de Velasco, El Mozo, quien tomó medidas rápidas en el caso Carvajal al enviar apresar a su lugarteniente Gaspar Castañón e impedir que siguiera avanzando hacia el Nuevo México.

No se sabe hasta qué grado se avanzó en el juicio civil de Carvajal, pero al parecer murió en la cárcel entre 1590 y 1592, pues en la relación de quejas y apuntes que se hicieron contra el gobierno de Villamanrique, se advierte una que hizo Luis de Carvajal, quien murió pidiendo satisfacción de los muchos agravios que se le habían hecho.⁴³

⁴⁰ “Copia de los advertimientos generales que el marqués de Villamanrique dejó al virrey don Luis de Velasco en el gobierno de la Nueva España (14 feb. 1590)”, AGI, México, 22, n. 24\ 2, f. 5v.

⁴¹ Véanse diversas medidas que tomó el virrey Villamanrique respecto al tema de la esclavitud de indios chichimecas en Silvio Zavala, *Los esclavos indios en Nueva España*, México, El Colegio Nacional, 1981, pp. 201-208.

⁴² “Copia de los advertimientos generales que el marqués de Villamanrique dejó al virrey don Luis de Velasco en el gobierno de la Nueva España (14 feb. 1590)”, AGI, México, 22, n. 24\ 2, f. 5.

⁴³ “Cuán poca sustancia tenga el capítulo 29, más que una relación de una prisión que se hizo a Luis de Carvajal y el pleito que el fiscal trajo con él sobre el ejercicio de su oficio. Verse claramente y referir esto por notable servicio, pudiera excusarse, porque es el castigar los excesos y los atrevimientos; si los hubo, no era oficio del marqués sino preciso de los alcaldes del crimen a quien esta causa se remitió. Y por no hallarse tanta culpa, tuvo Carvajal sentencia de poca consideración, y murió siguiéndole en su visita, y pidiendo satisfacción de muchos agravios”. “Apuntamientos dados contra los capítulos y memorial del marqués de Villamanrique (1592)”, AGI, México, 22, n. 81b, ff.1-9, en Lewis Hanke (ed.), *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria: México*, Madrid, Atlas (Biblioteca de autores españoles, 273-277), 1976-1978, vol. I, pp. 323-324.

Cuadro 1. Familias y solteros traídos de España por Luis de Carvajal y de la Cueva para el descubrimiento, pacificación y población del Nuevo Reino de León

(1580)

<i>Familias*</i>	<i>Origen declarado</i>	
	<i>Pueblo</i>	<i>Provincia</i>
Andrés del Águila Francisca Núñez de Viciosa	Almadén Ciudad Rodrigo	Ciudad Real Salamanca
Bernardino de Bardales Isabel Rodríguez Hernando Francisco Juan María	Villa del Barco de Ávila Fuente de Cantos	Ávila Badajoz
Juan Beltrán Francisca Hernández Lope Bartolomé	S. Juan del Puerto S. Juan del Puerto	Huelva Huelva
Pedro Carrión Juliana de Hermosilla	Palencia	Palencia Burgos
Juan Díaz Catalina Rodríguez	Sevilla Sevilla	Sevilla Sevilla
Pedro Alonso Enríquez Ana de Porras Elvira Mejía	de la Fuente Villa de Zafra	Almería Badajoz
Benito Esteban Leonor de Mota Juan María	Mallorca Sevilla	Baleares, Islas Canarias Sevilla
Alonso García del Corro Francisca de Guzmán María Martín Juan Salado Andrés	Sevilla Fregenal [de la Sierra]	Sevilla Badajoz
Mateo Gómez Gerónimo López Antonio	Ocaña Ocaña	Toledo Toledo
Luis González Ana Rodríguez	Sevilla Sevilla	Sevilla Sevilla
Francisco Hernández María Tuesta Francisco Pedro Inés María	Jerez de los Caballeros Granada	Granada Granada

**Cuadro 1. Familias y solteros traídos de España
por Luis de Carvajal... (continuación)**

<i>Familias*</i>	<i>Origen declarado</i>	
	<i>Pueblo</i>	<i>Provincia</i>
Pedro Hernández Elvira María Hernández Juan Ana Gómez Leonor Francisco Manuel Isabel Catalina Luis	Villa de Zafra	Badajoz
Andrés Herrera María de la Barrera Simón María Inés Francisca	Medina del Campo Olivares	Valladolid Sevilla
Juan Izquierdo, herrero Rufina Rodríguez Francisco Jiménez María Hernández Isabel	Villa del Arinero Villa de Ferce Granada Écija	Aragón Galicia Granada Sevilla
Jorge de León de Andrada Ginegra Márquez Diego Márquez de Andrada Diego de Madrid Ana de los Reyes Diego	Medina del Campo Medina del Campo Medina del Campo Sevilla Sevilla	Valladolid Valladolid Valladolid Sevilla Sevilla
Bartolomé Martín Olalla García Miguel María Isabel Francisco Juan	Villalobón Villalobón	Palencia Palencia
Lic. Manuel Morales, médico Isabel Pérez Antonio Diego Leonor Ana	Portugal-Arjona	Jaén
Juan de Nava, sastre Ana Muñoz Juan	Sevilla Sevilla	Sevilla Sevilla
Felipe Núñez de Rivera Felipa López	Sevilla	Sevilla

**Cuadro 1. Familias y solteros traídos de España
por Luis de Carvajal... (continuación)**

<i>Familias*</i>	<i>Origen declarado</i>	
	<i>Pueblo</i>	<i>Provincia</i>
Francisco Ortiz		
María Esteban		
María		
Esteban	Villa del Almendralejo	Badajoz
Juan	Villa del Almendralejo	Badajoz
Leonor		
Francisco		
Gonzalo Pérez Ferro	Medina del Campo	Valladolid
Catalina de León	Medina del Campo	Valladolid
Juan de Piedrola	Arjona	Jaén
Inés Hernández	Arjona	Jaén
Agustín Rodríguez		
Isabel de Espinoza	Sevilla	Sevilla
Francisco Rodríguez de Matos		
Francisca Núñez de Carvajal		
Baltazar Rodríguez de Carvajal		
Macías		
Luis de Carvajal		
Francisco Rodríguez de Carvajal	Portugal- Benavente	Zamora
Miguel Rodríguez de Carvajal	Benavente	Zamora
Isabel Rodríguez de Andrada		
Catalina de León (de la Cueva)		
Mariana Núñez		
Leonor de Andrada		
Ana Rodríguez de Carvajal		
Francisco Rodríguez, labrador		Galicia
María Rodríguez		Portugal
Antonio Rodríguez		Galicia
Juan Rodríguez Matalobos		
Catalina S´panchez	Fregenal	Badajoz
Catalina	Fregenal	Badajoz
Juan		
Miguel Rodríguez	Sevilla	Sevilla
Violante Rodríguez	Sevilla	Sevilla
Pedro Rodríguez		
Catalina Díaz		
Catalina		
Isabel	Pasarlon, Plasencia	Málaga
Cristóbal	Almares	Burgos
Inés		
Diego		
Pedro Rojas		
María de la O	Sevilla	
María de la Encinsión	Morón [de Almazán o de la	Sevilla
Pedro Agustín	Frontera]	[Soria o Sevilla]
Isabel		

**Cuadro 1. Familias y solteros traídos de España
por Luis de Carvajal... (continuación)**

<i>Familias*</i>	<i>Origen declarado</i>	
	<i>Pueblo</i>	<i>Provincia</i>
Melchor de Serdeño	Medina del Campo	Valladolid
Mariana Gómez	Alcalá de Henares	Madrid
Lorenza		
Pedro Salas	Salamanca	Salamanca
Ana de Heredia	Sevilla	Sevilla
Juan de Saucedo, carpintero		
Catalina Espinosa		
Gerónimo	Guadalupe	Cáceres
Juan García	Guadalupe	Cáceres
Guiomar		
Pedro		
Andrés Velasco	S. Juan del Puerto	Huelva
Elvira Beltrán	S. Juan del Puerto	Huelva
Pedro		
<i>SOLTEROS</i>		
Antonio de Álcega	Ntra. Sra. de Aranda	Vizcaya
Lucero Albañir		
Gonzalo de Aronte	Lerguerías	Huesca
Pedro Beltrán de Guevara	Vitoria	Vizcaya
Gabriel Ballesteros, herrero	Toro	Zamora
Bartolomé de Bea	Sayas de Bascones	Palencia
Baltazar Carrillo	Villa de Villel	Teruel
Luis de Carvajal	Benavente	Zamora
Alonso Copete	Alcántara	Portugal
Gaspar Delgado	Córdoba	Córdoba
Adnrés Duarte de Figueroa	Jerez de la Frontera	Cádiz
Diego Enríquez (hijo del virrey)		
Alonso García	Laredo	Cantabria
Roque Gil	Torrija	Teruel
Martín Gómez	Santa Cruz de la Zarza	Toledo
Gómez Fernández Salgado	S. Martín de Nuguera	Asturias
Pedro González de Paredes	Amusco, Campos	Palencia
Francisco Gutiérrez	Alcalá	Madrid
Nicolás de Heredia	Adamuz	Córdoba
Diego Hernández	Benavente	Zamora
Juan del Hoyo	Llerena	Badajoz
Pedro Íñiguez	Pasarón	Cáceres

Cuadro 1. Familias y solteros traídos de España por Luis de Carvajal... (continuación)

<i>Familias*</i>	<i>Origen declarado</i>	
	<i>Pueblo</i>	<i>Provincia</i>
Juan Jiménez	Laredo	Cantabria
Antonio López	Sta. Cruz de la Zarza	Toledo
Juan López	Sta. Cruz de la Zarza	Toledo
Juan López urbano	Honacuelos	Córdoba
Pedro López de Mendoza	Laredo	Cantabria
Francisco de Madrid	Córdoba	Córdoba
Domingo Martínez Cearreta	Garnica	Vizcaya
Francisco Mazo	Carrión de los Condes	Palencia
Hernando de Medina		
Hernando de Mejía	Sevilla	Sevilla
Andrés de Morales	Arjona	Jaén
Bartolomé de Morales	Arjona	Jaén
Vicente Núñez	Sevilla	Sevilla
Francisco Ortiz	Torreçilla del Duque	Guadalajara
Luis Pimentel	Villada	Palencia
Pedro de Prado	Peñafiel	Valladolid
Francisco de Porras	Medina del Campo	Valladolid
Juan de Portugal	México	Nueva España
Alonso Rodríguez de Jaque	Ciudad Rodrigo	Salamanca
Domingo Rodríguez	Sevilla	Sevilla
Juan Rodríguez	San Juan del Puerto	Huelva
Gaspar de Rojas	Guadalajara	Guadalajara
Pedro Salvador	Alcalá	Madrid
Rafael Sánchez	Pasarón	Cáceres
Luis Tascón	Villalpando	Zamora
Andrés Urbano	Hornachuelos	Córdoba
Pedro de Valdés	Burgos	Burgos
Diego de Valladar	Íscar	Valladolid

* Los nombres en negritas indican la existencia de una relación de parentesco con Luis de Carvajal y de la Cueva.

Fuente: "Relación de las personas que yo, Luis de Carvajal de la Cueva, nombro para llevar para el descubrimiento, pacificación y población de las provincias que han de ser intituladas el Nuevo Reino de León, que es en la Nueva España, conforme a la capitulación que Su Majestad mandó tomar con él, sobre lo susodicho, las cuales dichas personas han de ser ciento, los sesenta de ellos labradores casados con sus mujeres e hijos y los demás soldados, como parece por una cédula de Su Majestad (1580)", AGI, Contratación, 5538, 1 1 \ 1, ff. 473-478. Una versión paleográfica de este documento fue publicada por Israel Cavazos Garza, "Relación de las personas nombradas por Luis de Carvajal y de la Cueva para llevar al descubrimiento, pacificación y población del Nuevo Reino de León (1580)", en *Actas* [Dirección General de Investigaciones Humanísticas-UANL] núm. 1, 1977, pp. 1-11. Datos adicionales han sido tomados de Alfonso Toro, *op. cit.* 1993, pp. 248, 255 y 292.

Cuadro 2. Derroteros de los hombres y mujeres que participaron en el proyecto del Nuevo Reino de León con Luis de Carvajal

Nombre ⁱ	Antecedentes ⁱⁱ	HUA ⁱⁱⁱ	CLE-VCU-SLU ^{iv}	ALM-NMEX ^v	Destino ^{vi}	Fuente
‡ Martín Abad	VIZ(1580)		1581			Db582
¶ É Andrés del Aguila	ALM(1580)- ROD(1580)	×	1581		1589†	C1; T2; Dg583-586
¶ Jorge Almeida		×			MEX(1585)- TAX(1587)- MEX(1589)	T2
Juan Álvarez (1549)			1583			Dd583-586
¶ Leonor de Andrada , mujer de Jorge Almeida	BEN-MCA(1580)	×			MEX(1585)- TAX(1587) MEX(1589)	C1; T2
Miguel de Areso (1559)			1583			Dd583-586
X Nicolás de Astorga (1566)	TAM(1581)	×	1581			Dd583-586
P Barba		×			NRL(1589)	C1, T2
Diego Barbosa		×				De584-586
Dionisio Barbosa (o Bravo)	CUZ(1581)	×				Dd581
Bernardino de Bardales	AVI(1580)- CUZ(1581)	×			MEX(1589)	C1; T2; Dc581
Domingo de la Barreda		×				C1; T2
Alonso de Barrionuevo, maese de campo		×		/		D568; D588
Francisco de Bascones				×		D590
‡ Hernando de Bayllo		×				T2
Š Bernal			1583			D587
Cristóbal de Biruega				×		D590
Diego de Biruega				×		D590
Juan Calderón				/		D568; D588
Pedro de la Calle	CUZ(1581)	×				Dd581
Alberto del Canto(1547)	TER(1547)-ZAC- SMN-VEX(1577)- VSL(1577)- SGE(1577)- COA(1577)- POT(1577)- TRI(1577)- SLT(1577-1581)		1582		SLT(1587)	A6; Ca4; Dd583-586 ; Dg583-586; Dh583-586; D589; D643; D717; H1; l:78-79, 116
¶ ‡ Gaspar de Carvajal (1556)	BEN-MEX(1580)	×			MEX(1581)- PAN(1585)- MEX(1585)	T2
Š Juan de Carvajal (1550)		×		×	HUA(1587)- NME(1597-1600)	Dm584-586; D590; D587
‡ Juan Victoria Carvajal	YAU	×				H1

Cuadro 2. Derroteros de los hombres y mujeres que participaron en el proyecto... (continuación)

Nombre ⁱ	Antecedentes ⁱⁱ	HUA ⁱⁱⁱ	CLE-VCU-SLU ^{iv}	ALM-NMEX ^v	Destino ^{vi}	Fuente
¶ Luis de Carvajal, el mozo (ca.1566)	BEN-MCA(1580)	×	1584		MEX(1584)- PAN(1584)- NRL(1584-1586)- MAZ-ZAC- MEX(1586)- TAX(1587)- MEX(1589)- PCH(1589)- TAX(1589)- VER(1589)	C1; T2
X Luis de Carvajal y de la Cueva (ca.1539)	MOG(1539) SAL(1547) LIS(1548) CVE(1549-1562) LIS(1562) SEV(1564-1566) JAM(1567) PAN(1568) TAM(1568) HUE(1573) MAZ(1573) TPA(1575) PAN(1577) ESP(1578) SEV(1580)	×	1581	/	MEX(1581)- NRL(1581-1583)- HUA(1584-1585)- ALM(1585)- MEX(1589- 1591†)	D568; D573; D575; D579; T2; T1: 25-37; Vei: 314; L: 54-55; D588
@ « Gaspar Castaño de Sosa	NV-SLT(1577)		1583	□	MEX(1591)- CHI(1593†)	D568; Du583- 586; D588; D590; L: 57; D643; D717
Š Juan Cayas			1583			D587
Š Juan Clavijo Hidalgo (1529-1532)	MEX(1573)	×	1582			Dd583-586; D587
Juan de Contreras				×		D590
Š Vicente Correa y Cisneros		×	1583			C1; T2; D587
Î Cristóbal				×	NME	D590
¶ Catalina de la Cueva (o Catalina de León), mujer de Antonio Díaz de Cáceres (1565)	BEN-MCA(1580)	×			MEX(1585)- TEN(1587)- MEX(1589)	C1; T2
Agustina de Charles				×	SLT	D590; LCS
Alonso de Charles				×	SLT	D590; LCS
Bartolomé de Charles				×	SLT	D590; LCS
Catalina de Charles				×	MTY	D590; AAM
Š Gaspar Delgado	COR(1580)- MEX(1580)- CUZ(1581)	×	1583	/	NRL(1589)	C1; T2; Dc581; Dg584-586; D587

Cuadro 2. Derroteros de los hombres y mujeres que participaron en el proyecto... (continuación)

Nombre ⁱ	Antecedentes ⁱⁱ	HUA ⁱⁱⁱ	CLE-VCU-SLU ^{iv}	ALM-NMEX ^v	Destino ^{vi}	Fuente
Blas Díaz (1554)	TAM(1581) TPA(1582)	×	1581			Dd583-586
Diego Díaz de Berlanga				×	MTY(1596)	D590
¶ Antonio Díaz de Cáceres		×			MEX(1585)- TEN(1587)- MEX(1589)	T2
Antonio de Espejo					NME(1582-1583)	D587
Juan de Estrada				×		D590
Juan de Farías	MAZ(1569-1587)			/	MTY(1603)- SLT(1615)	D568; D569-617; D588
Š Juan Fernández			1583			D587
Š Manuel Fernández (1564)		×	1581			Dd583-586; D587
Diego de Figueroa	maz-SLT			×		D590
Martín Flores	TAM(1584)	×				Db584-586
Pedro Flores	SLT(1577)	×		×	MTY	D590
Š Franco			1583			D587
‡ Alonso de la Fuente		×				T2
« Gonzalo García Hidalgo (1551)			1582			Dd583-586
Ē García de Luna	TAN(1583)	×				Dg584-586
Alonso García Mendoza						C1; T2
Blas García de Mendoza	MAZ(1580's)		1584			Dx583-586; D569-617
Pedro García de Verver		×				Dd584-586
Š Juan González (1562)	MAZ(1581)	×	1582		TAM(1583-1584)- CLE(1585)- MAZ(1587)	D587
Mateo González			1583		MAZ(1595)- SLT(1595)	Db583-586; D594-596; LCS
Ē Julián Gutiérrez de Amaya (1549)	SEV(1557)- SLT(1577)		1581			Db583-586; Dd583-586
‡ Luis de Guzmán		×				T2
« Cristóbal de Heredia		×		□	SBR(1600)- IND(1604)	D568; D588; D590; Hai: 514
Domingo Hernández				×		D590
Š Pedro Hernández de Almanza (1527)					HUA(1587)	D587
Alonso Hernández Galaviz	SLT(1577)		1583			Dd583-586
Antón Hernández Grimón (1549)	SLT(1577)		1582			Dd583-586; D717
« Andrés de Herrera			1583			C1; T2; D587
« Melchor de Herrera			1583			D587

Cuadro 2. Derroteros de los hombres y mujeres que participaron en el proyecto... (continuación)

Nombre ⁱ	Antecedentes ⁱⁱ	HUA ⁱⁱⁱ	CLE-VCU-SLU ^{iv}	ALM-NMEX ^v	Destino ^{vi}	Fuente
Juan de Illescas		×			SLT(1604)	D604
‡ Pedro Infante		×				T2
P Pedro de Íñigo				×	NRL(1589)- MTY(1596)	T2; D590; AAM
Juan Izquierdo , herrero					NRL(1589)	C1, T2
Alonso Jaimes				×		D590
Pedro Jiménez de Montes				×		D568; D588
Juancho				×		D590
Gonzalo de Lares				□	SLT	D588; D590
Agustín de Lesaca	MAZ-SLT					
¶ Jorge León de Andrada , contador	MCA(1580)- CUZ(1581)- MEX(1581)	×			NRL(1589)	T2; Db581; Dc581
« Francisco de Leyva	ZAC		1583			Dc583-586
@ Lucas de Linares, teniente de gobernador, factor	MAZ(1570's)- SLT(1584)			×	NRL(1586†)	D569-617; Dc573; D580- 607; D587; LCS
Juan López				/	MTY(1596-1634†)	D590; Ca4; Ca2i
Juan López de Ibarra				×	DGO	D590
Francisco López de Recalde				×		D590
Mujer de Fco. López de Recalde				×		D590
Hija de Fco. López de Recalde				×		D590
Juan López de los Ríos				×		D590
Juan López de Villamil (1563)			1582			Dd583-586
Alonso Lucas				×		D590
« Luján			1583			D587
Diego Maldonado		×				H1
‡ Juan de la Magdalena			1581			Dc582
Francisco de Mancha				×		D590
@ « \$ Gabriel de Mansilla, factor de la real hacienda	SEV(1577)- CAS(1558)- PUE(1558)- MEX(1580)- TAM(1581)	×	1581		MEX(1585)- CAS(1586)	D583-586
Luis Mantini		×				T2
¶ « Diego Márquez de Andrada	MCA(1580)- CUZ(1581)	×	1583		MEX(1589)	C1; T2; Dd581; Db583-586
Cristóbal Martín				×		D590

Cuadro 2. Derroteros de los hombres y mujeres que participaron en el proyecto... (continuación)

Nombre ⁱ	Antecedentes ⁱⁱ	HUA ⁱⁱⁱ	CLE-VCU-SLU ^{iv}	ALM-NMEX ^v	Destino ^{vi}	Fuente
Blas Martín de Mederos [Blas Núñez de Mederos]				×		D590
Š Diego Martínez			1583			D587
Domingo Martínez de Cearreta , teniente de alguacil mayor del NRL	GAR(1580)-CUZ(1581)	×		×	MEX(1589)-MAZ(1590). ALM(1591)	C1; T2; Dc581; Pw2: 203
Pedro Martínez de Cearreta				×	NRL(1589)	C1; T2
Manuel de Mederos (1539)	AZO(1539)-NME(1562)-SMN(1564)-SLT(1577)	×	581	×	MEX(1590)-SLT(1591)-MTY(1596)	Dd583-586; D590; C2
Esteban Mejía	CUZ(1581)	×				Dd581
« Melo			1583		HUA(1584)	D587
Álvaro Méndez, teniente de contador de la real hacienda del NRL	MAZ(1568)		1583		DGO(1588)	Db568; Db583-586; Dr583-586; LCS
Í Antonio de Mendoza	CUZ(1581)	×				Dd581
Í Miguel	ZCO			×		D590
Diego de Montemayor, tesorero, teniente de gobernador	MAZ-SLT(1577)		1581	/		D568; Db583-586; D587; D588
‡ Ambrosio de Montesinos		×				T2
Pedro Morán, relator de la campaña en la Huasteca		×				T2
¶ Mariana Núñez (1572)	BEN-MCA(1580)	×			MEX(1585)-TEN(1587)-MEX(1589)	C1; T2
¶ « Felipe Núñez de Rivera (1562)	SEV(1580)-MEX(1580)	×	1582	/	NRL(1589)	D568; D587; D588; C1; T2
¶ Francisca Núñez de Carvajal (ca 1539)	BEN-MCA(1580)	×			MEX(1585)-TAX(1587)-MEX(1589)	C1; T2
¶ Francisca Núñez Viciosa						C1; T2
Juan Bautista Olid, alcalde ordianario	MEX(1580)		1581			Db582
Andrés Palomo		×			SLT(1589)	L: 45; D589
Martín Pareja			1584			Du583-586
‡ Juan Patiño	CUZ(1581)	×				Dd581
Melchor de Pavia	TAN(1583)	×				Dg584-586
‡ Francisco de Peralta		×				T2
Ana Pérez	PUE-SLT(1577)			×	SLT(1591)	D590; C2
Š Diego Pérez			1583			D587

Cuadro 2. Derroteros de los hombres y mujeres que participaron en el proyecto... (continuación)

Nombre ⁱ	Antecedentes ⁱⁱ	HUA ⁱⁱⁱ	CLE-VCU-SLU ^{iv}	ALM-NMEX ^v	Destino ^{vi}	Fuente
Gregorio Pérez			1584		MEX(1589)	T2
Ē Hernán o Fernán Pérez	CUZ(1580)	×				Dc581
Rodrigo Pérez	SLT(1577)		1584			Dj583-586; C2
Ē Andrés Pérez de Berlanga		×		□		D588; D590
¶ Gonzalo Pérez Ferro, alférez		×	1581		MEX(1589)	C1; T2; Dd583-586
Juan Pérez de los Ríos	PUE(1545-1547)- SLT(1577)			×	SLT(1591)- MTY(1596-1624†)	D590; H1
¶ Luis Pimentel					NRL(1589†)	C1; T2
Juan Pinto		×		×		H1
Pedro Pinto		×		×		D590
Hernán Ponce de León				×		D590
Šfrancisco Ramírez			1583			D587
Hernán Ramírez			1583			D587
X Diego Ramírez de Barrionuevo	TAN(1583)	×	1583	/	SLT(1599)	D580-607; Dg584-586; D587
‡ Diego Ramírez Zamorano	MAZ	×	1582	/		D568; D588; T2
@ Cristóbal Rangel	VVA(1584)	×				D584-586
Esteban de los Ríos	SLT(1577)			×	SLT	D590
Pedro de los Ríos	SLT(1577)			×	SLT	D590
¶ Ana Rodríguez de Carvajal	BEN-MCA(1580)	×			MEX(1585)- TEN(1587)- MEX(1589)	C1; T2
Francisco Rodríguez		×				D584-586
José Rodríguez				×		D590
Juan Rodríguez de Ávalos				×	NME	D590
¶ Isabel Rodríguez de Andrada (1559)	BEN-MCA(1580)	×			MEX(1585)- TAX(1587)- MEX(1589)	C1; T2
¶ Baltazar Rodríguez de Carvajal, contador del NRL	BEN-MCA(1580)	×		×	MEX(1585)- TAX(1587)- MEX(1589)- PCH(1589)- MEX(1589)- VER(1589)	C1; T2
¶ Francisco Rodríguez de Carvajal	BEN-MCA(1580)	×			MEX(1585)	C1; T2
¶ Miguel Rodríguez de Carvajal	BEN-MCA(1580)	×			MEX(1585)- TAX(1587)- OAX-MIX- MEX(1589)	C1; T2

Cuadro 2. Derroteros de los hombres y mujeres que participaron en el proyecto... (continuación)

Nombre ⁱ	Antecedentes ⁱⁱ	HUA ⁱⁱⁱ	CLE-VCU-SLU ^{iv}	ALM-NMEX ^v	Destino ^{vi}	Fuente
¶ Francisco Rodríguez de Matos	BEN-MCA(1580)	×			MEX(1584†)	C1; T2
Juan Rodríguez Nieto				×	SLT	D590
Alonso Rodríguez de Pavia						C1; T2
Roldán				×		D590
Ē Juan Romero	SBA(1570)		1585			Coi: 87-88; H1
# Alonso Ruiz			1585			D587
Diego Ruiz de Rivera						C1; T2
Juan Salado, sirviente				/	MEX(1589)	C1; T2
Martín de Salazar	ZAC			□		D588; D590
¶ Juan de Saucedo (o Salcedo) de Espinosa	GPE(1580)-CUZ(1581)	×			MEX(1589)	C1; T2; Dc581
Francisco Salgado				□		D568; D590; D588
Juan Sánchez				×		D590
Juan Sánchez de Ávalos				×		D590
Domingo de Santiesteban				×		D590
Francisco Solís		×				Dd584-586
X Francisco de Sosa (1564)	TAM	×	1581			Dd583-586
Í Tomás				×		D590
Juan de la Torre	maz-SLP			/		D568; D588
Bartolomé de Torres (1558)			1583			Dd583-586
Juan Trujillo	FRE		1583	/		D568; D587; D588
Juan de Vega				×		D590
Antonio Velázquez	TAN(1583)	×				Dg584-586
Francisco de Volver, factor		×	1581		MEX(1582)	Db582; Dc582
« Juan de Volver		×				Db584-586
Martín de Zárate	CUZ(1581)	×				Dd581
Agustín de la Zarza		×				L: 45

Abreviaturas:

ALM: Almadén, España
 AVI: Villa del Barco de Ávila, España
 BEN: Benavente, en Castilla
 CAS: Castilla, España
 COR: Córdoba, España
 CUZ: Cuzcatlán

CVE: Cabo Verde
 CHI: China
 ESP: España
 GAR: Garnica, España
 GPE: Guadalupe, España
 IND: Indé
 LIS: Lisboa
 MCA: Medina del Campo

MIX:	Mixteca
MOG:	Mogodorio, Portugal
MTY:	Monterrey
OAX:	Oaxaca
PCH:	Pachuca
ROD:	Ciudad Rodrigo
SAL:	Salamanca
SEV:	Sevilla, España
SBR:	San Bartolomé
TAN:	Tancolol
TAX:	Taxco
TEN:	Tenango
TPA:	Tamaholipa
TRP:	Tripulación
VER:	Veracruz
VIZ:	Vizcaya, España
ZCO:	Zacualco

Otras abreviaturas pueden verse en los cuadros 1 y 2. Las abreviaturas en minúscula indican el derrotero probable del poblador.

ⁱ Los nombres en negritas refieren a las personas que formaban parte de la tripulación que viajó desde España con Carvajal en 1580 y participaron en alguno de los proyectos que se implementaron en el Nuevo Reino de León. Los símbolos que anteceden a los nombres proporcionan mayor información sobre oficio, ocupación y calidad étnica de los individuos.

p	carpintero
¶	emparentado con el gobernador Luis de Carvajal
@	alcalde mayor
«	capitán
#	carretero o arriero
‡	cura, vicario, presbítero o fraile
Ē	escribano
\$	mercader
Š	soldado
X	minero
Ÿ	mayordomo de hacienda
©	criollo
Í	indio
Z	mestizo
M	mulato
•	negro

La fecha entre paréntesis después del nombre indica el año aproximado de nacimiento.

ⁱⁱ Lugares y fechas aproximadas en los que el individuo estuvo antes de haberse incorporado a las campañas militares o poblamiento de alguna de las fundaciones que se hicieron durante el tiempo en que Luis de Carvajal fue gobernador del Nuevo Reino de León.

ⁱⁱⁱ Aquí se contempla a los hombres que participaron en las campañas militares que Luis de Carvajal llevó a cabo para pacificar a los indios de los pueblos de Tanpasqui, Tamapche o San Miguel, Tanholen, Tanlacun, Xalpa, Sichu, Gueguetlan, Tanchipa, Tamalaquaco, Tamcici, Tamizqua y Tampico, entre otros, de la Huasteca entre 1581 y 1584. También se incluyen los pasajeros que llegaron con Carvajal de España en 1580 y se quedaron un breve tiempo a poblar la villa de Tampico en la provincia de Pánuco.

^{iv} León fue la primera ciudad que Luis de Carvajal fundó en el Nuevo Reino de León en 1581. El lugar del asentamiento se llevó a cabo en las minas de San Gregorio, las cuales fueron descubiertas y pobladas por la expedición de Alberto del Canto en 1577. La villa de la Cueva se fundó cerca de la ciudad de León, la fecha exacta no se sabe pero debió haber sido poco después de la primera fundación que hizo Luis de Carvajal en el Nuevo Reino de León. La villa de San Luis fue otra de las fundaciones que se hicieron en el Nuevo Reino de León durante el gobierno de Luis de Carvajal en 1583. Su primer alcalde ordinario fue Gaspar Castaño de Sosa.

^v El símbolo “/” se refiere a los que participaron en la fundación de la villa de Almadén entre 1585 y 1588. El símbolo × señala a los acompañantes de Gaspar Castaño de Sosa en la conquista de Nuevo México en 1590. El símbolo □ indica a los que participaron en los dos eventos.

^{vi} Lugares y fechas aproximadas a los que el poblador se trasladó después de haber participado en alguna de las fundaciones, campañas militares o expediciones, llevadas a cabo por el grupo de Luis de Carvajal. Las abreviaturas con minúscula representan el derrotero probable.

Fuentes Cuadro 2

AAM *Actas del Ayuntamiento de Monterrey (1596-1696)*.

AGI Archivo General de Indias.

AGNM Archivo General de la Nación de México.

AHNM Archivo Histórico Nacional de Madrid

A6: Vito Alessio Robles, *Francisco de Urdiñola y el norte de la Nueva España*, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa, 76), 1981.

C1: Cuadro 1.

Ca2i: Israel Cavazos Garza, *Catálogo y síntesis de protocolos del Archivo Municipal de Monterrey (1599-1700)*, Monterrey, ITESM (Serie Historia, 4), 1966.

Ca4: Israel Cavazos Garza, *Diccionario biográfico de Monterrey*, 2 vols., Monterrey, UANL, 1984.

CDHSLP: *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*, 4 vols., ed. cit.



- Coi: David Alberto Cossío, *Historia de Nuevo León*, t. I., ed. cit.
- D568: "Diligencias de Luis de Carvajal en Tampico sobre la prisión de los ingleses, Tampico (15 oct. 1568)", AGI, est. 2, caj. 3, leg. 1/20, doc. 12/4, en Pablo Martínez del Río, "La aventura mexicana de Sir John Hawkins", 262.
- Db568: "Testimonio del descubrimiento y posesión de la laguna del Nuevo México, hecha por Francisco Cano, teniente de alcalde mayor de las minas de Mazapil en la Nueva Galicia (8 nov. 1568)", en Joaquín F. Pacheco, Francisco Cárdenas y Luis Torres de Mendoza (eds.), *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacadas en su mayor parte del Real Archivo de Indias*, Madrid, 1864-1888, 42 vols. (edición facsímil, Vaduz, Nendeln, 1964-1966), vol. XIX, pp. 535-540.
- D569-617: "Memoria de los cofrades que estaban en el libro viejo de la cofradía del Santísimo Sacramento de Mazapil, ca. 1569-1617, que sacó Francisco Luis, mayordomo (ca. 1617)", BMNAH, Sección de Microfilms, Serie Zacatecas, rollo 15, 4 ff.
- D573: "Proceso contra Roberto Plinton. Confesión de Luis de Carvajal, Tampico (dic. 1573)", AGNM, Criminal, vol. 685, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. XXII, núm. 4, p. 556.
- Dc573: "Éste es un traslado bien y fielmente sacado del inventario y almoneda y otras cosas tocantes a la muerte de Isidro Catalán, que murió en las minas de Mazapil *ab intestato* (13 jun. 1573)", AGI, Contratación, 210, n. 3, en José Enciso Enciso, *Testamentos y autos de bienes de difuntos en Zacatecas (1550-1604)*, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, 2000, pp. 243-259.
- D574: "Averiguación que el Santo Oficio de Granada mandó hacer al señor arcediano y provisor de Guadix, Lic. Manuel de Fuentes, sobre la descendencia y limpieza de don Luis de Carvajal, vecino de la ciudad de Guadix (5 mar. 1574)", AHNM, Inquisición, leg. 1512, n. 7, 26 ff.
- D575: "Para que Luis de Carvajal entienda en lo aquí contenido sobre que los indios de su jurisdicción y comarca, donde se entendiere que hay venarios y metales, lo descubran (15 dic. 1575)", AGNM, *General de Parte*, vol. 1, ff. 95-96, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. XXII, núm. 4, pp. 555-556.
- D579: "Real cédula de asiento y capitulación con el capitán Luis de Carvajal de la Cueva para el descubrimiento y población del Nuevo Reino de León (31 may. 1579)", AGI, Indiferente, 416, l 7 \ 1 \ 1, 72 ff.
- D580-607: "Convenio entre Juan Navarro y Santos Rojo sobre el uso de unas acequias (1580-1607)", AMS, Presidencia Municipal, c 1, exp. 2, 24 ff. Este documento también se encuentra en BMNAH, Sección de Microfilms, Serie Zacatecas, rollo 12.
- D581: "Testimonio de las diligencias e información que hizo el gobernador Luis de Carvajal, cerca de la pacificación de los indios rebeldes (abr.-oct. 1581)", AGI, Patronato, 183, n. 1, r. 2, 20 ff.
- Db581: "Traspaso de un poder general (7 abr. 581)", en D581, 4v-5.
- Dc581: "Nombramiento de Hernán Pérez como escribano (26 ene. 581)", en D581, 5-5v.
- Dd581: "Autos que establece Luis de Carvajal y de la Cueva para la paz con los indios rebeldes y otras cosas tocantes a la gobernación del Nuevo Reino de León (27 ene.-9 feb. 1581)", en D581, 5v-20.
- Db582: "Carta del gobernador Luis de Carvajal al ilustrísimo y reverendísimo señor arzobispo de México, Pedro Moya de Contreras (20 abr. 1582)", AGI, México, 336b, r. 4, 160a, 2 ff.
- Dc582: "Carta del arzobispo de México, Pedro Moya de Contreras, al Rey en su real Consejo de Indias (20 nov. 1582)", AGI, México, 336b, r. 4, 160 2 ff.
- D583-586: "Información de los méritos y servicios de Gabriel de Mansilla en la conquista y pacificación del Nuevo Reino de León y otras provincias de Nueva España (1583-1586)", AGI, Patronato, 77, n. 2, r. 18, 27 ff.
- Db583-586: "Nombramiento de escribano de gobernación (2 mar. 1583)" en D583-586, f. 5.
- Dc583-586: "Petición del capitán Gabriel de Mansilla (29 feb. 1584)", en D583-586, ff. 5v-6.
- Dd583-586: "Probanza de méritos y servicios del capitán Gabriel de Mansilla (29 feb. 1584)", en D583-586, ff. 6-18v.
- Dg583-586: "Nombramiento de Gabriel de Mansilla como alcalde mayor (30 ene. 1583), en D583-586, ff. 19-19v.
- Dh583-586: "Presentación de la comisión de Gabriel de Mansilla ante el cabildo de la villa de la Cueva para ejercer como alcalde mayor (1 feb. 1583)", en D583-586, f. 19v.
- Dj583-586: "Petición del capitán Gabriel de Mansilla para que se le haga juicio de residencia como alcalde mayor de la ciudad de León, villa de la Cueva y minas de Coahuila (1 feb. 1584)", en D583-586, f. 20.
- Dr583-586: "Nombramiento de Álvaro Méndez como teniente de contador de la real hacienda del Nuevo Reino de León (6 sep. 1584)", en D583-586, f. 21 v.

- Du583-586: "Testimonio que dio el escribano Julián Gutiérrez al capitán Gabriel de Mansilla sobre los dineros de la real caja del Nuevo Reino de León (9 mar. 1584)", en D583-586, f. 22.
- Dx583-586: "Renuncia de Gabriel de Mansilla al cargo de factor de la real hacienda del Nuevo Reino de León (9 may. 1584)", en D583-586, f. 22v.
- D584-586: "Pleito de Carvajal contra Francisco Barrón y el fiscal de Su Majestad el Lic. Eugenio de Salazar (1584-1586)", AGNM, Civil, vol. 672, 451 ff.
- Db584-586: "Testimonio de la información contra el gobernador del Nuevo Reino de León, Luis de Carvajal, de Luis de Biedma, vicario de Valles, de despojo que dice haber (2 mar. 1584)", en D584-586, ff. 9-23.
- Dd584-586: "Preguntas a testigos de Francisco Barrón y Francisco Vitoria (24 jul. 1584)", en D584-586, ff. 60-79.
- De584-586: "Probanza hecha por provisión real en la villa de los Valles a pedimento de Francisco Barrón (25 ene. 1585)", en D584-586, ff. 134-136.
- Dg584-586: "Testimonio que presenta el fiscal de los títulos de Luis de Carvajal (12 nov. 1580)", en D584-586, ff. 254-261.
- Dm584-586: "Traslados de autos pronunciados por Luis de Carvajal (11 mar. 1584)", en D584-586, ff. 351v-352v.
- D587: "Relación de méritos y servicios del gobernador Luis de Carvajal presentada por él a la Real Audiencia de Guadalajara. Información recibida de oficio en la Audiencia Real del Nuevo Reino de Galicia contra lo que se hizo de parte Luis de Carvajal de la Cueva, gobernador y capitán general del Nuevo Reino de León (sep. 1587)", AGI, Guadalajara, 47, n. 47\1, 68 ff.
- D588: "Testimonio del traslado de la real caja a la villa de Almadén (22 may. 1588)", en D643, ff. 30-31v.
- D589: "Queja de Juan Morlete, familiar del Santo Oficio, Saltillo (24 ago. 1589)", AGNM, Inquisición, vol. 233, en Vito Alessio Robles, *op. cit.*, 1978, vol. II, pp. 419-420.
- D590: "Memoria de los descubrimientos que Gaspar Castaño de Sosa hizo en el Nuevo México, siendo teniente de gobernador y capitán general del Nuevo Reino de León (27 jul. 1590)", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas...*, ed. cit., vol. XV, pp. 191-261.
- D594-596: "Autos de bienes de difunto del maese Mateo Donato, cirujano, difunto en el paraje de Los Cedros, en las minas de Mazapil, abintestato. (10 dic. 1594-5 abr. 1596). AGI, Contratación, 490, n. 1, r. 10\1, 26 ff.
- D604: "Memoria de la Nueva Vizcaya. Memorial y relación que da a Su Majestad Francisco de Urduñola, gobernador y capitán general de las provincias de la Nueva Vizcaya de todos los vecinos y moradores de ellas y de las haciendas que hay así de sacar plata como estancias de ganados mayores y menores y labores de coger pan y maíz y de los que tratan y contratan (1604)", AGI, Guadalajara, 28, r. 5, n. 18\1, 18\2, 89 ff.
- D643: "Litigio entre los gobernadores don Martín de Zavala del Nuevo Reino de León y don Luis de Valdés del Reino de la Nueva Vizcaya, por la jurisdicción de las minas de Almadén (1643-1644)", Archivo del Ayuntamiento de Parral, exp. 22, 71 ff., en Eugenio Hoyo (ed.), *Documento del Parral. Pleito de gobernadores por la provincia de Coahuila (1643-1644)*, Monterrey, Al Voleo/El Troquel, 1992; una copia de este documento puede verse en BMNAH, Sección de Microfilms, Serie Parral, rollo 4, 71 ff.
- D717: "Testimonio del real título de composición con el rey impetrado por los muy ilustres marqueses de San Miguel de Aguayo, sobre las tierras que poseen en la jurisdicción de la Nueva Vizcaya (jul. 1717)". Una parte de este documento se reproduce en Vito Alessio Robles, *op. cit.*, 1978, pp. 78-84, 106 y 140-142; la transcripción completa puede consultarse en "Colección Vito Alessio Robles", xix/xi.
- H1: Eugenio del Hoyo, *op. cit.*, 1979.
- Hai: George Hammond y Agapito Rey, *Don Juan de Oñate, Colonizer of New Mexico, 1595-1628*, Albuquerque, University of Nuevo México Press (Coronado Historical Series, 5, 6), 1953, vol. I.
- L: Alonso de León, *op. cit.*, 1961.
- LCS: *Libro del Cabildo de la villa de Santiago del Saltillo (1578-1655)*, introducción, transcripción y notas de Valentina Garza Martínez y Juan Manuel Pérez Zevallos, México, CIESAS/AGN/Archivo Municipal de Saltillo, 2002.
- PLC: *Procesos de Luis de Carvajal (el mozo)*, México, AGN-Secretaría de Gobernación (Publicaciones del Archivo General de la Nación, 28), 1935.
- Pw2: Philip Wayne Powell, *op. cit.*, 1977.
- T1: Alfonso Toro, *op. cit.*, 1944.
- T2: Alfonso Toro, *op. cit.*, 1993.
- Vei: Primo Feliciano Velázquez (ed.), *Colección de documentos para la Historia de San Luis Potosí*, ed. cit., t. I.